

REUNIÓN DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE LA H. "LX"
LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

- ANÁLISIS DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO.

COMPARECENCIA DEL MTRO. LUIS GILBERTO LIMÓN
CHÁVEZ, SECRETARIO DE COMUNICACIONES DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE MÉXICO.

CELEBRADA EL DÍA 01 DE OCTUBRE DE 2019.

PRESIDENCIA DEL DIP. JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA

PRESIDENTE DIP. JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA. ... Comisión Legislativa de Comunicaciones y Transportes para sustanciar la comparecencia del Secretario de Comunicaciones Maestro Luis Gilberto Limón Chávez, agradezco la asistencia de las diputadas y de los diputados que integran de la Comisión Legislativa de Comunicaciones y Transportes y reconozco la diligencia con la que se conducen en el cumplimiento de sus tareas.

De igual forma, doy la más cordial bienvenida a los invitados especiales, servidores públicos que representan de los medios de comunicación y al público que concurren a esta reunión, bienvenidos aquí a La Casa del Pueblo.

Toda vez que el Presidente de la Comisión Legislativa actúa en este momento como Presidente de la Legislatura, la Secretaría a mi cargo se encargará a de la conducción a la reunión con el apoyo del diputado Reneé Rodríguez como Prosecretario de la Comisión.

A efecto de dar inicio a la reunión de la Comparecencia y llevar a cabo válidamente los trabajos, pido a la Prosecretaría pase lista de asistencia y verifique la existencia del quórum.

SECRETARIO DIP. RENEÉ ALFONSO RODRÍGUEZ YÁNEZ. En cumplimiento de la petición formulada, me permito pasar lista de asistencia para verificar la existencia del quórum.

(Registro de asistencia)

SECRETARIO DIP. RENEÉ ALFONSO RODRÍGUEZ YÁNEZ. Del listado de asistencia se desprende la existencia del quórum, en consecuencia puede usted abrir la reunión.

PRESIDENTE DIP. JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA. Se declara la existencia del quórum y se abre la Reunión de la Comisión Legislativa de Comunicaciones y Transportes siendo las cinco cuarenta y cinco horas del día primero de octubre del año dos mil diecinueve.

Con apego a lo establecido en el artículo 16 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México ésta será pública, en atención a lo acordado por la "LX" Legislatura en sesión celebrada el 24 de septiembre del presente año en el marco del análisis del Segundo Informe de Gobierno, llevaremos a cabo la comparecencia del Secretario de Comunicaciones y Transportes, Maestro Luis Gilberto Limón Chávez, en este orden y como lo determinan las normas jurídicas aplicables y prácticas y usos parlamentarios me permito comisionar a los diputados: Diputada Montserrat Ruiz Páez, el diputado Reneé Alfonso Rodríguez Yánez, para que sirvan recibir y acompañar hasta su lugar en este Recinto Legislativo al Secretario de Comunicaciones y pido a la Comisión que al finalizar la comparecencia hagan lo propio al salir de este Recinto Legislativo. Por lo tanto, para que la Comisión y el protocolo cumplan con su cometido se declara un receso.

(Receso)

PRESIDENTE DIP. JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA Se reanuda la reunión. Maestro Luis Gilberto Limón Chávez, Secretario de Comunicaciones de Gobierno del Estado de la “LX” Legislatura, por conducto de esta Comisión Legislativa de Comunicaciones y Transportes agradece su presencia en este Recinto Legislativo y a la atención que le ha tenido a la celebración de esta reunión, su comparecencia ante la comisión legislativa se da en el marco del análisis del Segundo Informe de Gobierno, que corresponde a realizar la “LX” Legislatura, de conformidad con el mandato señalado en el artículo 46 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y además cumplen con la decisión de la “LX” Legislatura, que en su oportunidad programó estas comparecencias con diversos titulares de las dependencias del Poder Ejecutivo.

La reunión que desarrollaremos, se inscribe en el absoluto respeto a la división de poderes y se sustenta en el permanente acercamiento y comunicación institucional, que se debe dar entre los poderes públicos para el eficaz cumplimiento de nuestras funciones, su participación contribuirá a la aplicación de elementos de información sobre la dependencia a su cargo, a la clarificación de contenidos y al fortalecimiento de nuestro criterio, en relación con el análisis del Segundo Informe de Gobierno, del Licenciado Alfredo del Mazo Maza.

Pido al diputado Reneé dé cuenta del procedimiento conforme al que se desarrollará la comparecencia, que fue acordado por la “LX” Legislatura.

SECRETARIO DIP. RENEÉ ALFONSO RODRÍGUEZ YÁNEZ. El procedimiento acordado por la “LX” Legislatura para el desarrollo de esta comparecencia es el siguiente:

1. La Presidencia de la Legislatura le concederá el uso de la palabra al servidor público compareciente, para que desde su lugar lleve a cabo una exposición general hasta por el término de 10 minutos.

2. Para sustanciar la etapa de preguntas y respuestas hará uso de la palabra un diputado representante de cada grupo parlamentario y de los diputados sin partido, de la “LX” Legislatura hasta por cinco minutos, en el orden siguiente: diputado Juan Carlos Soto Ibarra, Sin partido; diputada María Luisa Mendoza Mondragón, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputada María de Lourdes Garay Casillas, del Grupo Parlamentario Encuentro Social; diputado Omar Ortega Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; diputado Javier González Zepeda, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; diputado Bernardo Segura Rivera, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; diputado Marlon Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y la diputada Montserrat Ruiz Páez, del Grupo Parlamentario de morena.

3. Al concluir las intervenciones el Secretario compareciente en una sola exposición dará respuesta a cada una de las preguntas de los grupos parlamentarios, en un tiempo no mayor de 15 minutos.

4. Continuando con la etapa de preguntas y respuestas hará uso de la palabra un diputado representante de cada grupo parlamentario y de los diputados sin partido de la “LX” Legislatura hasta por 3 minutos, en el orden siguiente: diputado Juan Carlos Soto Ibarra, sin partido; diputada María Luisa Mendoza Mondragón, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputada María de Lourdes Garay casillas, del Grupo Parlamentario Encuentro Social; diputado Omar Ortega Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; diputado Javier González Zepeda, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; diputado Bernardo Segura Rivera, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; diputado Marlon Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y el diputado Tanech Sánchez Ángeles, del Grupo Parlamentario de morena.

5. Al concluir las intervenciones el Secretario compareciente en una sola exposición dará respuesta a cada una de las preguntas de los grupos parlamentarios en un tiempo no mayor de 10 minutos.

6. En su caso habrá un mensaje final de los servidores públicos comparecientes hasta por cinco minutos.

Es cuánto señor Presidente.

PRESIDENTE DIP. JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA. Para sustanciar la Comparecencia del Secretario de Comunicaciones, con fundamento en lo señalado en el artículo 139 fracción III del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, a continuación se hará la protesta del compareciente al conducirse con la verdad.

SECRETARIO DIP. RENEÉ ALFONSO RODRÍGUEZ YÁNEZ. Solicito respetuosamente a los asistentes se sirvan poner de pie.

PRESIDENTE DIP. JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA. Maestro Luis Gilberto Limón Chaves, Secretario de Comunicaciones ¿Protesta usted conducirse con la verdad en el desarrollo de esta comparecencia?

MTRO. LUIS GILBERTO LIMÓN CHAVES. Sí protesto.

PRESIDENTE DIP. JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA. Queda constancia de su protesta ante la comisión legislativa para los efectos legales correspondientes.

Con base en el procedimiento de la comparecencia correspondiente, en el uso de la palabra Maestro Luis Gilberto Limón Chávez, Secretario de Comunicaciones, por favor tomen asiento.

Hace uso de la palabra Maestro Luis Gilberto Limón Chávez, Secretario de Comunicaciones.

MTRO. LUIS GILBERTO LIMÓN CHÁVEZ. Buenas tardes a todos, agradezco a la Comisión de Comunicaciones y Transportes la oportunidad de comparecer ante esta soberanía, La Casa del Pueblo, en el marco del análisis del Segundo Informe de Resultados del Gobernador Alfredo Del Mazo Maza.

Sin duda el desarrollo de la infraestructura ha sido uno de los principales motores económicos del Estado de México y tenemos el privilegio de contribuir en esta tarea en la Secretaría de Comunicaciones.

Enfrentamos el reto de mejorar y expandir la infraestructura en comunicaciones y transporte masivo, que como prioridad beneficia a los mexiquenses con servicios accesibles, sustentables, eficaces y de calidad, al mismo tiempo trabajamos para consolidar la vocación del Estado de México como el centro logístico del país.

Para ello hemos definido dos vertientes de políticas públicas, consolidar las redes de carreteras, autopistas y vialidades estatales y fortalecer los sistemas de transporte masivo de alta capacidad, con el deseo y ampliación de las tres líneas que se encuentran actualmente en funcionamiento así como la puesta en marcha de nuevas líneas de mexibus y la ampliación del Mexicable.

La infraestructura carretera y de vías primarias libres de peaje suma 4 mil 326 kilómetros, siendo una de las más grandes del país, para dimensionar esta extensión tomemos la siguiente referencia, si trazamos una línea recta desde Toluca hasta la ciudad de Lima Perú, hay 4 mil 268 kilómetros de distancia; en el Estado de México tenemos poco más de esa extensión de caminos libres de cuota.

De ese tamaño es la infraestructura que intervenimos a través de acciones de construcción, mantenimiento, rehabilitación, modernización y conservación permanente en beneficio de los mexiquenses.

En los dos años que lleva la presente administración se realizaron 270 horas focalizadas de intervención en carreteras, vías, puentes y distribuidores viales, además de las acciones permanentes de mantenimiento regular, con una inversión de más de 4 mil 600 millones de pesos en 70 municipios, en beneficio de más de 12.6 millones de mexiquenses.

La red de autopistas mexiquenses es la columna vertebral de nuestra fortaleza logística, por cada 100 kilómetros cuadrados de territorio tenemos casi 4 kilómetros de autopistas de altas

especificaciones, por las que transita más del 40% de la carga que se moviliza en el país. De los 858 kilómetros de autopistas, la mitad son administrados por el Gobierno de México y el complemento por el gobierno estatal, este es un ejemplo claro de corresponsabilidad entre diferentes órdenes de gobierno.

Vale la pena dimensionar que por cada kilómetro de autopista concesionada en el Estado contamos con diez veces más de kilómetros y caminos y vías primarias libres de peaje a cargo de la Junta de Caminos. En la red de autopistas estatales durante el período que se informa se invirtieron más de 812 millones de pesos en conservación y mantenimiento mayor y menor, cifras superior en 18% a lo realizado previamente. Con estas acciones de conservación y mejora, logramos reducir en 7% el índice de asentabilidad por kilómetro recorrido, ubicando por primera vez a la entidad por debajo de la media nacional.

Tal como lo informó el gobernador del Estado, se encuentran con un importante proceso de avance las siguientes obras: Autopista Naucalpan-Toluca, contempla 39 kilómetros que interconectarán al Valle de Toluca con el Valle de México, una inversión tan sólo en construcción de más 5 mil 300 millones de pesos para beneficiar a un estimado de más de 11 millones de usuarios al año.

Esta obra abatirá el tiempo de traslado de una hora y media que toma hoy a sólo 23 minutos; es decir, tomará menos de una tercera parte del tiempo y contribuirá a potenciar la capacidad de operaciones de nuestro aeropuerto de Toluca.

Eje Metropolitano Siervo de la Nación, con una longitud de 14.5 kilómetros permitirá reducir en más de 30 minutos el tiempo de traslado entre Ecatepec y la zona nororiente de la Ciudad de México, para más de 22 millones de usuarios al año.

Modernización de la Autopista Tenango-Ixtapan de la Sal, en su segunda etapa, con una inversión de casi 2 mil millones de pesos que beneficiará a 3 millones y medio de usuarios.

Al concluir estas obras la red de autopistas estatales y federales en el Estado de México, se incrementará para alcanzar una extensión total de 912 kilómetros, en más de dos décadas las empresas privadas han invertido más de 100 mil millones de pesos a valor presente, en la construcción y mantenimiento de las autopistas con altas especificaciones, por las que circulan de manera más ágil, 200 mil personas diariamente, estos activos con los que hoy contamos se financiaros prácticamente sin destinar recursos públicos de los impuestos estatales.

Ante los retos financieros y presupuestales que enfrentamos en el País, la fórmula sostenible es que quien use un servicio público concesionado pague directamente por el mismo.

El esquema de concesiones carreteras permite al no involucrar recursos públicos que los gobiernos federal y estatal prioricen invertir en programas sociales de alto impacto, como el combate a la pobreza, la seguridad, la salud, la educación, la vivienda y la generación de empleos, el Gobernador del Mazo da buen ejemplo de esto, ya que destina el 70% del gasto programable a la inversión social.

Seremos vigilantes como autoridad, que las empresas privadas concesionarias cumplan con las inversiones y los servicios que tienen obligación de brindar de acuerdo con los títulos de concesión.

En el gobierno del Presidente López Obrador, hemos encontrado un aliado estratégico con el que compartimos de manera común la disposición de afrontar inversiones importantes de infraestructura, que contribuyan al desarrollo de nuestro querido Estado.

Respaldamos la postura del Secretario de Comunicaciones y Transportes, que en julio pasado informó que el gobierno de México, facilitará inversiones privadas por más de 20 mil millones de pesos para autopistas de altas especificaciones en este mismo año.

Gracias a la estrecha coordinación que con responsabilidad y altura de miras, hemos construido entre el gobierno de México y el gobierno estatal, el aeropuerto de Toluca se incorporará al Sistema Aeroportuario Metropolitano, esto traerá como beneficio que se eleve de manear

consistente el número de operaciones y de pasajeros, para aprovechar de manera eficiente todo el potencial de la capacidad instalada.

Para hacerle frente de manera exitosa a este reto, se invertirán más de 2 mil 200 millones de pesos en obras de infraestructura para mejorar la conectividad de este aeropuerto y sus accesos. También, gracias a la colaboración constructiva calzada con el gobierno federal, se logró el acuerdo para dar continuidad a las obras del tren interurbano, México-Toluca, para concluirse en el tramo que va a Santa Fe en 2021 y en 2022 el tramo restante hasta el metro observatorio.

En materia de transporte masivo, la prioridad ha sido incidir en una mejor calidad de vida de las familias, reduciendo tiempos de traslado en condiciones de seguridad física y patrimonial de las personas, abatiendo los efectos contaminantes en nuestro medio ambiente. A través del sistema Mexibus y Mexicable, diariamente se movilizan casi 359 mil personas, en los 62.2 kilómetros de infraestructura instalada. Saber que los usuarios de ambos sistemas se han incrementado en un 28%, tan sólo en lo que va de la presente administración; además se han dejado de emitir más de 66 mil toneladas de contaminantes al medio ambiente.

El gobierno de Alfredo del Mazo es el gobierno de las mujeres, por ello, destacamos el esfuerzo para mejorar su seguridad y tranquilidad en sus traslados cotidianos, a través del transporte rosa, compuesto por 22 autobuses exclusivos para ellas, adultos mayores e infantes, al poner en operación el Mexibus cuatro que circulará de Tecámac al Metro Indios Verdes y con la ampliación del Mexicable desde Ecatepec hasta el mismo destino en la Ciudad de México, lograremos incrementar nuestra capacidad de traslado diario a 440 mil usuarios en toda la red de transporte masivo. Estos proyectos son muestra y símbolo de los nuevos tiempos que se viven entre nuestro Estado y la Ciudad de México, donde hemos logrado una coordinación entre autoridades, prácticamente inédita, gracias a la sensibilidad de la Jefa de Gobierno, con quien hemos convenido estas importantes obras de transporte Metropolitano.

Hago un reconocimiento también a la colaboración institucional que hemos recibido de parte de los Presidentes Municipales, emanados de todas las fuerzas políticas, gracias a la cooperación entre órdenes de gobierno, hemos avanzado en los objetivos del Plan de Desarrollo del Estado de México, quiero agradecer la coordinación que hemos logrado con integrantes de esta Soberanía vital para el cumplimiento de las atribuciones y facultades bajo nuestro encargo.

Gracias a sus gestiones a nombre de los ciudadanos de sus distritos nos permiten atender demandas sentidas de manera focalizada y con ello cumplir el mandato ciudadano de cercanía.

Concluyo esta información citando las palabras del Gobernador en su mensaje del 24 de septiembre pasado, “por su trabajo comprometido con el desarrollo de mexiquense, su voluntad y disposición al diálogo permanente quiero hacer un reconocimiento al Congreso mexiquense”, termina la cita; me sumo a este reconocimiento y en esta oportunidad también lo hago propio.

Quedo atento a sus comentarios, muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA. Muchas gracias señor Secretario.

De acuerdo al procedimiento, harán uso de la palabra los oradores hasta por cinco minutos, para realizar sus preguntas y el Secretario compareciente al concluir procederá a las respuestas en una sola exposición, contando para ello hasta con 15 minutos, tiene la palabra el diputado Juan Carlos Soto Ibarra.

DIP. JUAN CARLOS SOTO IBARRA. Muchas gracias Presidente. Con el permiso del presídium, de los asistentes, sobre todo de los habitantes del Estado de México.

Construir infraestructura receptiva para una mayor y mejor movilidad y colectividad; en su informe el Licenciado Alfredo del Mazo Maza, Gobernador del Estado de México respecto a los quehaceres puntuales de esta Secretaría señaló que el contar con más y mejor infraestructura de conectividad, es una de las políticas de gobierno para promover el crecimiento económico y el desarrollo social del Estado de México, bajo esta premisa y dados los resultados planteados, en el informe, es menester señalar que la zona suroriente del Estado de Mexicano figura dentro de las

acciones de este gobierno, es por más evidente la imperiosa necesidad de desarrollo que la región suroriental del Estado requiere no como un paliativo, sino como una estrategia real de desarrollo.

La dependencia de dicha región con la Ciudad de México como el gran polo económico ha generado que las políticas de gobierno y las acciones del mismo siempre vayan encaminadas a facilitar la conectividad, acrecentando la dependencia de otra entidad federativa para solventar las necesidades de empleo de los mexiquenses de esta región.

Hoy como parte de un esfuerzo conjunto, entre las entidades que forman parte de la zona metropolitana del Valle de México, hemos trabajado en la formulación de una ley que pretende ser el marco normativo, que dicte bajo sus esquemas de coordinación, concurrencia y concertación, las políticas de desarrollo que habrán de beneficiar a los mexiquenses; sin embargo es necesaria la existencia y sobre todo, la ejecución de proyectos metropolitanos que al amparo y bajo la investidura de esta Ley de Desarrollo Metropolitano para la zona metropolitana del Valle de México se concreten en el Estado de México, por lo tanto, el desarrollo social siempre estará condenado a una política de paliativos, si no se genera desarrollo económico en las diferentes regiones del Estado de México, ante la visión del gobierno de México por generar un sistema de transporte eficiente para la región suroriental del Estado con la creación del proyecto del metro Chalco-La Paz, es necesaria la visión de esta secretaría y de este gobierno para el diseño de un plan de desarrollo regional, donde las regiones olvidadas del oriente del Estado, no sean vistas como los bancos de mano de obra que se aglomeran en las periferias de la Ciudad de México, y que pertenecientes a la misma zona metropolitana, los mexiquenses de Chimalhuacán, Nezahualcóyotl, La Paz, Ixtapaluca, Valle de Chalco y toda la región de los volcanes, no gozan de los mismos estándares de satisfacción y de calidad de vida.

Las vidas de los millones de mexiquenses de esta región han visto por años políticas de gobierno y acciones de infraestructura, que les dictan una condición socio histórica, de dependencia y abandono, es por ello que como vocero de múltiples historias que se repiten todos los días con personas que viajan y permanecen en el tráfico por más de dos horas, con los inminentes riesgos de inseguridad, que se viven en las entidades obligados a trasladarse al centro económico por la falta de creación de empleos, por la nula política de desarrollo y sobre todo por la visión de centralidad que ha imperado, nos encontramos en un momento coyuntural donde ustedes tomadores de decisiones ejecutivas tienen la honrosa obligación de cumplir con eso que el gobernador anunció en su informe contar con más y mejor infraestructura, que es una de las políticas de gobierno para promover el crecimiento económico y el desarrollo social del Estado de México, es necesaria la reconducción de los recursos públicos a la creación de nuevos modelos de ciudad, una política de desarrollo económico, donde toda esta infraestructura de conectividad y movilidad se reflejen en mejores índices de desarrollo humano de los que habitan en los municipios antes referidos.

Sin embargo, debemos aprovechar la existencia de centralidades, producto del avanzado proceso de urbanización y la aglomeración de actividades económicas que permiten que una buena parte de los habitantes no necesite desplazarse al centro de la ciudad para satisfacer sus necesidades de consumo inmediatas y desarrollar sus actividades cotidianas, por lo que el fortalecimiento de un sistema de ciudad poli céntrico, articulado en múltiples zonas mixtas conectadas por robustos sistemas de transporte y redes de comunicación nos brindará un mayor equilibrio entre los territorios que conforman la zona metropolitana, fomentando así la cooperación, competitividad a nivel económico, social y medio ambiental entre los municipios y alcaldías.

Pregunto entonces señor Secretario, qué proyectos de alto impacto se tienen actualmente, que tengan como objetivo desarrollar económicamente la zona suroriental, específicamente del Estado de México y qué acciones vinculadas con la infraestructura están previstas para cumplir con ese objetivo del desarrollo social y por último, si existe un plan o proyecto de desarrollo secundario por parte del Gobierno del Estado al proyecto de ampliación de la línea A del metro que vaya más allá de la conectividad.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA. Muchas gracias diputado Juan Carlos.

Puede hacer uso de la palabra la diputada María Luisa Mendoza Mondragón, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Adelante diputada.

DIP. MARÍA LUISA MENDOZA MONDRAGÓN. Muchas gracias Presidente.

Gracias.

Por supuesto sea bienvenido Licenciado Luis Gilberto Limón Chávez, a La Casa del Pueblo. Todo gobierno tiene responsabilidad de brindar el debido y justo servicio a sus habitantes con vías de comunicación eficaces y seguras, que faciliten el traslado y permitan la expansión de la comercialización de bienes y servicios y considerando la Encuesta de Movilidad del Estado de México, que señala que son más de 11 millones de usuarios al día de autobuses.

En el informe enviado por el Gobernador del Estado de México a este Congreso Legislativo, se hace referencia que nuestra Entidad tienen la mejor red de comunicación del País, por ello, quiero preguntar señor Secretario el año pasado en su comparecencia usted nos informó que para el 2019 se estaría terminando en Mexibús Cuatro que tendría que conectar municipios como Tecámac y Ecatepec con La Raza con la Ciudad de México; sin embargo, son más de 5 años de obra y sigue inconclusa; por ello señor Secretario en razón a esta exposición quiero preguntar de manera puntual lo siguiente: número uno, cuál ha sido el motivo por el que no se ha cumplido la obra Mexibús Cuatro; número dos, hasta la fecha cuál es la inversión total erogada por el gobierno; número tres, cuál fue la inversión inicial consignada en los contratos y número cuatro, para cuándo se tiene en realidad estimado concluir e iniciar su operación al cien por ciento.

En el Sistema de Barrera Móvil por otro lado esta Legislatura, por la mayoría de votos solicitó al Gobernador Alfredo del Mazo sobre la compra del Sistema de Barrera Móvil, para la gestión del tráfico en el Circuito Exterior Mexiquense, a fin de verificar que no haya sido un soborno de Aleatica S.A. de C.V. para obtener la concesión del Viaducto Bicentenario. Pregunta señor Secretario, ¿qué nos puede decir sobre este tema? Y tercer pregunta señor Secretario. Soy de la zona norte y no puede dejar pasar este tema; el pasado 23 de julio del presente año se presentó un exhorto a la Secretaría de Comunicaciones para que a través de la Junta de Caminos se considere y se diera por supuesto a conocer el Proyecto Ejecutivo de Modernización de la Carretera Ixtlahuaca–Jilotepec, junto con los dictámenes técnicos que dieron origen a la instalación y autorización de topes reductores de velocidad y puentes peatonales a lo largo de la carretera, con el fin de conocer si fueron construidos conforme a la norma que por supuesto se establece en el tema de construcción de topes.

En ese sentido, pregunto señor Secretario: número uno, si existe un dictamen técnico y número dos, cuáles son las características para la colocación de topes o reductores de velocidad.

Por sus respuestas, muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA. Muchas gracias diputada María Luisa. Corresponde el uso de la palabra a la diputada María de Lourdes Garay Casillas, del Grupo Parlamentario Encuentro Social.

Adelante diputada.

DIP. MARÍA DE LOURDES GARAY CASILLAS. Buenas tardes.

Con su permiso diputado Javier González Zepeda, con el permiso de mis compañeros diputados, saludo la presencia del Secretario de Comunicaciones del Estado, Maestro Luis Gilberto Limón Chávez, sea usted bienvenido a esta Casa del Pueblo, la casa de todos, agradezco la presencia de los medios de comunicación y de los asistentes a esta reunión de comisión.

Con preocupación lo digo, la presencia del Secretario de Comunicaciones ante esta Soberanía, representa una oportunidad importante para conocer de primera mano las actividades de esta dependencia, esta comisión no ha tenido la oportunidad de sesionar más que para temas de transportes debido a la problemática de sector; pero es un tema importantísimo que hemos dejado

de lado durante este primer año legislativo, nada más y nada menos que la construcción y mantenimiento de la infraestructura que permita movilizar la actividad económica de nuestra Entidad y por la que atraviesa el país en todas sus direcciones gran parte del desarrollo económico.

La Secretaría a su cargo recibió este año un presupuesto mayor a los 2 mil 800 millones de pesos, dentro de los cuales hay poca información, de 5 mil 500 millones de pesos para el rubro de comunicaciones aéreas y quisiera que expandiera su explicación y detallara los trabajos efectuados al respecto, sobre todo, porque el Aeropuerto de Toluca principalmente está haciendo un desfogue importante para despresurizar la actividad del Aeropuerto de la Ciudad de México.

Por otra parte, el rubro de transporte masivo llama mucho la atención debido a que lo relacionamos directamente con movilidad y hemos avanzado poco en esta dependencia, que debería estar coordinada con ustedes para implementar acciones que permitan el desarrollo de infraestructura para el transporte la Secretaría a su digno cargo, manifiesta haber realizado obras para la infraestructura de la movilidad de mercancías y personas velando porque haya mayor desplazamiento evitando congestionamientos que provocan altos índices de contaminación; vemos con desencanto que ambas secretarías la de Comunicaciones y la de Movilidad trabajan por separado, ya que una plantea mejorar la infraestructura y la otra no lo contempla porque únicamente trabaja para la regularización administrativa de los concesionarios y permisionarios del transporte.

Debido a la problemática existente se hace necesario que las comunicaciones refuercen e intensifiquen las obras alimentadoras para el transporte masivo, que diseñen y estructuren los carriles confinados y las bahías de ascenso y descenso para evitar los congestionamientos viales, los reclamos sociales importantes que durante años han sido ignorados merecen atenderse vías de comunicación libres de peaje, vialidades bien construidas y sin baches, el Ferrocarril de Toluca que sigue haciendo maniobras dentro de la ciudad, recorrer las cacetas de cobro en la autopista México-Querétaro, para que los habitantes locales dejen de pagar costos excesivos por unos pocos kilómetros de traslado, legislar para evitar la construcción de negocios en los bajo puentes, legislar en materia de los anuncios espectaculares, mejorar la infraestructura de seguridad con mayor iluminación y servicios de emergencia en las vialidades.

Aclaro, algunas de estas cosas tal vez no estén dentro de sus funciones; pero si usted se preocupara un poco más allá de su trabajo, podría ayudar a los ciudadanos siendo el puente con las autoridades competentes para resolverlo, razones sobran para ser más quisquillosos con lo que hace su Secretaría, por lo que me gustaría preguntarle específicamente lo siguiente: en las construcciones que tiene pendientes por realzar y en las que están en proceso, cuál es el avance de pago de afectaciones a los ciudadanos por donde pasan estas construcciones, cuándo se tiene programado terminar la autopista Toluca-Naucalpan y una vez terminada, ¿se tiene contemplado dar mantenimiento a la actual carretera que quedaría en funcionamiento?, cuál es el plan del gobierno para las obras alimentadoras al Tren Interurbano y al nuevo Aeropuerto en Santa Lucia, ¿en todo caso para esas obras alimentadoras está considerado un estudio de movilidad que permita hacer sostenible por muchos años de antemano le agradezco su atención.

Es cuanto compañeros. Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA Muchas gracias diputada Lourdes.

En uso de la palabra el diputado Omar Ortega Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Adelante diputado.

Con su venia Presidente, compañeros de esta Comisión de Comunicaciones y Transporte, medios de comunicación, invitados especiales y todos los que nos ven por las redes sociales y las plataformas de internet.

Licenciado Luis Alberto Limón Chávez, le damos la bienvenida a esta comisión en la que desahogaremos algunas de las inquietudes de los integrantes de esta Soberanía respecto a un tema tan relevante como lo es el análisis del modelo de desarrollo de la infraestructura de la comunicación en éste nuestro Estado de México. En el informe de gobierno destacan varios puntos

de interés para la ciudadanía mexiquense, según éste hoy el Estado de México cuenta con una de las mejores redes de comunicación del país para la movilidad y la conectividad; sin embargo, esta afirmación parece alejada de la percepción mexiquense tomando como referencia la última encuesta de movilidad del Estado de México, que calificó a la movilidad con 5.3 en una escala del 0 al 100, donde cero es una pésima capacidad de movilidad y 10 es excelente; es decir, para los mexiquenses en materia de movilidad estamos reprobados.

Aprovecho estos minutos para retomar un tema que ha sido cuestionado por años y me refiero a las estrechas relaciones del gobierno estatal con los concesionarios. Secretario, desde hace años se tiene conocimiento de que el trayecto que cubre el Circuito Exterior Mexiquense se han causado diversas afectaciones a las propiedades de vecinos de la zona de Ecatepec, con motivo de la mala construcción de esa vía ya que el paso de los automóviles y camiones genera vibraciones que han dañado severamente las viviendas y aun teniendo pleno conocimiento de esto por qué su administración no ha hecho ni ha querido hacer responsable a Aleatica o antes OHL, dicha concesión como se ha insistido en diversas ocasiones, es una de las más costosas en el país y es indispensable para comunicar a los mexiquenses es de esas regiones; ya que no existen otras opciones para trasladarse, el estado de las vías es muy malo y el mantenimiento es nulo por lo antes expuesto le pregunto, qué acciones ha tomado para recuperar la concesión a favor del Estado de México.

Además, le pido informe de manera clara cuánto es el monto que está pendiente a recuperarse por parte de los inversionistas para devolver esta infraestructura, cómo se resuelve el problema del mantenimiento de la vía para prestar un servicio seguro y adecuado para los mexiquenses y cómo van a responsabilizar a la empresa respecto a las afectaciones que ha realizado esa vía a diversos ciudadanos del municipio de Ecatepec.

Sobre el exhorto que se aprobó en este recinto para hacer y saber si el gobierno estatal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones había iniciado el procedimiento administrativo de sanción en contra de OHL para el cobro de la multa por 38.3 millones de pesos impuesta por motivo de las 163 irregularidades detectadas en el Viaducto Bicentenario por un monto de mil 94 millones de pesos, ¿qué avances puede entregar a esta Legislatura Secretario?

En ese sentido, podrá explicar ¿por qué se ha reservado la información sobre contratos, títulos de concesión, convenios y estados financieros relacionados con las vías de cuota que coordina el Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México? Hace algunos días nos fue remitido a esta Honorable Legislatura, una iniciativa donde el gobierno del Estado de México solicita sea autorizada la contratación de un financiamiento para el Ejercicio Fiscal 2019, uno de ellos por mil 900 millones de pesos, que pretende ser destinado a la comunicación, mismo que se ha esclarecido en comisiones de trabajo que se invertirá en el Aeropuerto Internacional de Toluca.

Sin embargo, en diversos portales como obras, revistas especializadas en construcción 19 de febrero del 2019, hablan de una nueva negociación con Aleatica para detonar dicho proyecto, con la finalidad de resolver la compra de la participación accionaria de ésta, de acuerdo a las declaraciones del ingeniero Javier Jiménez Espuria, titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. ¿Qué me puede decir al respecto?

Sin más por el momento agradezco sus puntuales respuestas señor Secretario.
PRESIDENTE DIP. JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA. Muchas gracias diputado Omar. Su servidor fijará el posicionamiento del Partido Acción Nacional, buenas tardes compañeras diputadas y compañeros diputados de este honorable órgano legislativo.

Maestro Luis Gilberto Limón Chávez, Secretario de Comunicaciones del Gobierno del Estado de México, nuestra entidad es uno de los centros de movilidad del país podríamos pensar que cualquier lugar del Estado de México nos lleva a algún destino, en particular a toda la república;

pero también conlleva a las grandes problemáticas cuando tratamos de llegar a alguna parte del Estado.

En este ejercicio democrático debemos conversar y pensar que hablar de las comunicaciones en el Estado de México es reflexionar en la modernización, la competitividad y el mejoramiento de las condiciones para la inversión y la generación de empleos.

Porqué las comunicaciones inciden de manera directa en estos rubros y se refleja en la vida diaria de las y los mexiquenses que representamos y aprovecharemos al máximo este tiempo para visualizar las grandes problemáticas y pendientes en este sector.

De acuerdo con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en el Estado de México, es una de las cinco entidades federativas con mayor longitud de red carretera con el 69% de la red nacional y el 80% de las mercancías en el país se movilizan por sus carreteras. La mayoría de paises en el mundo ha otorgado gran atención e importantes recursos al mejoramiento, la expansión y la modernización de su infraestructura, la cual genera efectos directos en el entorno económico.

Sin embargo, de acuerdo con el informe del Órgano Superior de Fiscalización sobre la cuenta pública del año 2018 del Estado de México, las comunicaciones sólo representaron el 11.4% del total de inversión ejercida en obra y acciones públicas por el sector en la entidad; por lo que consideramos que uno de los principales desafíos a los cuales está obligada la presente administración, es hacerle frente a las comunicaciones por el medio de la conjunción de acciones que permita el desarrollo integral del Estado de México, es necesaria la visión completa del sector, tomando en cuenta la proyección, el desarrollo, integración de proyectos y eficiencia del gasto, por ejemplo, uno de los pendientes son los esquemas de seguridad en las carreteras, los altos índices de robo en las unidades que trasladan bienes de consumo como alimentos, ropa y zapatos en el período de enero a agosto del año en curso, nuestra entidad federativa es una donde las más se encontró el robo a transportistas con más de 3 mil denuncias, cada dos horas en la entidad se comete un robo a transportistas.

Dicho sector contribuye con el 3.2% del producto interno bruto nacional y genera alrededor de 6 millones de empleos directos e indirectos, por lo anterior, es necesario tomar medidas urgentes en esta materia, pues las consecuencias para la economía mexicana son considerables y el impacto de la inseguridad en el sector asciende a 43 mil 664 millones de pesos a nivel nacional, monto que es 9 veces mayor al presupuesto que ejerció la Secretaría que usted encabeza durante el año 2018, si consideramos que su secretaría dejó de ejercer más de 2 mil 200 millones de pesos en ese mismo año, podríamos pensar que las cifras no nos dicen nada, pero son reflejo de la falta de acciones y por el retraso de las obras de alto impacto para nuestra entidad y repercute desafortunadamente en el desarrollo de la modernidad y la vida de los ciudadanos, desde el sexenio pasado se dio a conocer la necesidad de conectar con un sistema de transporte confiable, rápido y seguro, que conectara a la zona de Toluca, con el poniente de la Ciudad de México, además de las opciones que entonces se dijo sobre el crecimiento para la expansión de la entidad y la atención a la ciudadanía con la infraestructura de calidad, por medio del tren interurbano Toluca-Valle de México, de acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad, el proyecto ha tenido un sobre costo de más del 50%; pues en el año 2014, fue presupuestado en 38 mil millones de pesos y para el año 2018 el costo total asciende a 59 mil millones de pesos, de igual forma, de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación se determinaron pagos indebidos por un importe de 745.4 millones de pesos, la movilidad entre la Ciudad de México y el Valle de Toluca es de vital importancia, para el dinamismo económico de ambas ciudades, en este sentido, es indispensable el proyecto del tren interurbano Toluca-Valle de México se ponga en operación a la brevedad posible, a fin que los mexiquenses destinemos una menor cantidad de tiempo, para llegar desde Toluca a la Ciudad de México.

Tengamos una mejor calidad de vida para nuestras familias, pues las horas que destinamos a nuestro Estado en el tráfico representan horas perdidas de forma productiva. Por lo que me

gustaría cuestionar señor Secretario, ¿cuánto tiempo más deben esperar los mexiquenses para poder acceder a los servicios del tren interurbano Toluca-Valle de México y cuál es la inversión total de esta obra?

Por otra parte, la actual política del gasto público, nos ha insertado en el nuevo dinamismo de la austeridad y los diputados del Partido Acción Nacional reconocemos las acciones que han permitido a las autoridades reconocer la eficiencia y la responsabilidad con la que deben de manejar el dinero público, como se ha dicho sin corrupción, se fortalecen las instituciones y sin corrupción el presupuesto alcanza; sin embargo, queremos decir que ha habido proyectos que se han dejado de lado, programas y acciones que contribuían al desarrollo beneficiando a distintos sectores y como lo ha mencionado, incluso la COPARMEX, los recortes al gasto público, no devendrían de afectar las tareas fundamentales, que el gobierno debe cumplir, Pero en este sentido y con estas nuevas dinámicas, debe actuarse con responsabilidad y pensar en los esquemas más reales y viables para que el desarrollo de la entidad y que los municipios que lo componen para que no se vean afectados.

Es un hecho que en nuestro País la falta de liquidez conlleva un planteamiento fondeo de los grandes proyectos de nuestra entidad; sin embargo, algunos analistas como Mark Wilde de la firma Deloitte dicen que los debates en torno a este esquema de participación tienen un fundamento, en que las APP's, representan un esfuerzo caro de parte del gobierno, para privatizar los servicios públicos, esta administración ha presentado un par de iniciativas para la celebración de asociaciones público-privadas; sin embargo, como usted sabe en un sector existen dos contratos de PPS, que son contratos similares a los de asociación público-privada, las cuales dejan muchas dudas respecto a sus conveniencia.

Por un lado, existen PPS carreteros, sin embargo, como usted sabe el Estado de nuestras vialidades y calles es malo, muchas llenas de baches y los resultados de esas inversiones y contratos se vuelven cuestionables; otro de los contratos en el mantenimiento de la vialidad Las Torres de esta ciudad de Toluca que se encuentra igual; por ello me gustaría preguntarle, por qué esta Legislatura debería aprobar los proyectos de inversión de iniciativas de ejecutivo, bajo esta esquema de asociaciones público-privadas, cuál ha sido el resultado de las inversiones anteriores en este esquema.

En Acción nacional no estamos en contra de la modernización y del mantenimiento de vialidades, sino de los funcionarios públicos no sean fehacientes en obtener lo acordado en los contratos por el pago de las contraprestaciones, sólo y exige en el cumplimiento en beneficio de los habitantes; por ello quiero finalmente preguntarle señor Secretario, por qué las vialidades que deben de tener un proceso de mantenimiento y conservación, no les realizan, aprovechamos para solicitar su compromiso, para que la inversión en materia de comunicaciones y en general la inversión gubernamental que usted maneja tenga implicaciones sumamente positivas para el Estado de México, el cual hoy representamos con orgullo con controles ciudadanos y esquemas de exhaustiva redición de cuentas, incluso al interior de la dependencia.

Trabajar eficientemente debe resolver las demandas de los ciudadanos y éste debe de ser el principal objetivo para todo servidor público, por el momento es cuánto y muchas gracias Señor Secretario, espero me pueda contestar las preguntas.

Muchas gracias a todos. Tienen el uso de la palabra el diputado Bernardo Segura Rivera, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Adelante diputado Bernardo.

DIP. BERNARDO SEGURA RIVERA. Con su venia señor Presidente compañeras compañeros diputados, representantes de los medios de comunicación, invitados especiales, señor Secretario Luis limón Chávez, sea usted bienvenido a La Casa del Pueblo sea bienvenido y a nombre del Grupo Parlamentario del Grupo del PT quiero hacer las siguientes reflexiones y preguntas, respecto al estado que guardan nuestras carreteras.

Con todo respeto señor Secretario en el PT hemos visto poca o nula inversión para terminación de proyectos en ejecución, de inversión en obra, reducción en flujos de inversión y recursos económicos, financieros y humanos, impactando negativamente, aspectos ambientales, sociales y económicos, en detrimento del patrimonio estatal; tal es el caso de los tramos carreteros denominados Río de los Remedios Ecatepec, Toluca-Naucalpan, Toluca-Atlacomulco, Tenango-Ixtapan y Lerma. Santiago Tianguistenco-Ocuilan, Naucalpan y Ecatepec.

Involucrando al menos 110 kilómetros de construcción, proyectos inconclusos, paros de obra y operación deficiente de las autopistas actuales, irregularidades, pagos indebidos e incertidumbre en la tenencia de la tierra, derivado de diversas afectaciones de obra por falta de estrategias legales y administrativas, idóneas en la liberación del derecho de vía de las autopistas incumpliendo, lo establecido en la Ley Agraria y las leyes de expropiación, tanto federal como de aplicación estatal.

Lo anterior, en virtud de que el término de 5 años en la materia agraria de no verificarse la expropiación por causa de utilidad pública y ejecución de infraestructuras, los núcleos agrarios tendrán derecho de ejecutar nuevamente las reclamaciones, por afectación no expropiada, hayan hecho las concesionarias en coparticipación por el gobierno del Estado de México a través de la Secretaría de comunicaciones y la corresponsabilidad solidaria a cargo de sistemas de autopistas aeropuertos, servicios conexos y auxiliares del Estado de México.

Nula ejecución de los decretos expropiatorios de las franjas del derecho de vía, lo que ocasiona daños irreparables al patrimonio jubilaría estatal y deficiente manejo y administración en los fideicomisos constituidos para dicho rubro; confusión de derechos en las concesiones cedidas, competidas o parciamente explotadas con la intervención del Gobierno del estado en asociación con entidades financieras Públicas y privadas; se presume que existen actos y hechos presuntamente constitutivos de delitos y sanciones administrativas a cargo del SASCAEM, en virtud de que existe complicidad del cuerpo directivo, del sistema permitiendo al personal adscrito a las concesionarias, la representación de facultades públicas ante particulares afectados por las autopistas en franco detrimento de patrimonio agrarios, social y privado.

En diversas autopistas las concesionarias se encuentran en los supuestos legales de supervisión, revocación y terminación anticipada de sus correspondientes títulos de concesión, por falta de previsión técnico financiera formal diligencia de su administración y diversas omisiones en la atención de necesidades sociales básicas de los ejidos y zonas comunes agrarias, áreas privativas y de competencia municipal, que se encuentran afectadas por el trazo de las autopistas, aunado a la falta de capacidad y escaso conocimiento del tema por directivos del organismo público encargado de atender y coordinar el tema que nos ocupada.

Diversas omisiones administrativas y perjuicio al erario público por concepto de errores en gestión gubernamental, falta de planeación, nula atención a la problemática social, carencia de profesionalización del personal, incipiente administración eficaz y obscura dirección del sistema de autopistas para incentivar mayor inversión a la ejecución de nuevos e innovadores proyectos de conectividad y movilidad estatal.

Señor Secretario, mucho se ha debatido que en el Estado de México las vías de comunicación se han privatizado, dando beneficios a los privados en perjuicio de la economía de los mexiquenses, inclusive los costos que se pagan por transitar en estas vías son demasiado altos siendo de las más caras del país y su estado de conservación deja mucho que desear.

Es por ello señor Secretario, que es necesario que informe a esta Legislatura por qué a pesar de las condiciones de las concesiones, esta administración de manera reiterada ha permitido el incremento del costo del peaje, por qué señor Secretario el estado de las autopistas es deplorable y tercera pregunta, por qué esta administración insiste al igual que sus antecesores en seguir privatizando las vías de comunicación perjudicando a los mexiquenses. Qué acciones se van a emprender para revertir esta situación.

Muchas gracias y por sus respuestas. Gracias.

PRESIDENTE DIP. JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA. Muchas gracias diputado Bernardo Segura. Hace uso de la palabra el diputado Marlon Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Adelante diputado.

DIP. MARLON MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Con su permiso diputado Javier González Zepeda, compañeras y compañeros diputados integrantes de esta comisión, Maestro Luis Gilberto Limón Chávez, Secretario de Comunicaciones del Estado de México, público en general.

El Estado de México es una Entidad que se caracteriza por un dinamismo social y productivo, tan amplio como su economía; por tal motivo, sus comunicaciones y transportes son de vital importancia para impulsar un progreso constante y sostenido.

En este sentido los sistemas de transporte masivo son indispensables para movilizar a diario a miles de mexiquenses, brindándoles la oportunidad de realizar sus actividades cotidianas entre ellas escolares, laborales, económicas, de atención médica, familiares o simplemente de recreación.

De acuerdo al Segundo Informe de Resultados el Ejecutivo Estatal ha impulsado la modernización de los Sistemas de Transporte de Alta Capacidad, consolidando una movilidad segura y sustentable para las familias.

Según los datos del Gobierno del Estado de México, aproximadamente 350 mil personas abordan diariamente las unidades del Sistema Mexibús, ubicados en la Zona Oriente de la Entidad, por lo que su uso se ha convertido en algo indispensable; sin embargo, este servicio no está exento de eventualidades que retrasan o dejan sin servicio a miles de usuarios y que se documentan en los medios de comunicación de manera constante, estas interrupciones del servicio se deben a diversas causas desde invasiones al carril confinado, hasta accidentes viales o simples o de gravedad como ocurrió en días pasados, donde se registró un percance entre dos unidades de la línea uno del Mexibus, donde resultaron diversas personas heridas.

Por tal motivo le pregunto señor Secretario de Comunicaciones del Estado de México, Maestro Luis Gilberto Limón Chávez, qué acciones se han emprendido para asegurar que no se presten este tipo de accidentes desafortunados y que no existan más eventualidades y cómo se puede garantizar la seguridad de quienes hacen uso de este tipo de transporte.

Por sus respuestas muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA. Muchas gracias diputado Marlon.

En el uso de la palabra la diputada Montserrat Ruiz Páez, del Grupo Parlamentario del Partido de morena.

Adelante diputada.

DIP. MONTSERRAT RUIZ PÁEZ. Muchas gracias. Con la venia de mis compañeras y compañeros integrantes de esta Honorable Comisión, saludo respetuosamente a los representantes de los diversos medios de comunicación, al público que hoy nos acompaña y al Maestro Luis Gilberto Limón Chávez, sean todos bienvenidos a ésta la Casa del Pueblo.

El día de hoy se me ha otorgado la palabra para que pueda desde este espacio transmitir un mensaje, no sólo lo hago como integrante del Grupo Parlamentario de morena, sino como ciudadana mexiquense y en ese sentido es que quisiera recordarle señor Secretario la esencia del servicio público, que se ve reflejada en la claridad con la que se sostienen las instituciones que están ahí para responder las demandas de los ciudadanos bajo los cimientos siempre de honestidad y transparencia en la rendición de cuentas; bien sabemos que en anteriores administraciones estas bases no se trabajaban; pero hoy estamos en tiempos de cambio, es por ello que se debe de convertir en una práctica política de predilección.

Así entonces, aún año de su comparecencia y con motivo del ahora Segundo Informe de Gobierno del Estado de México, quisiera aludir en primera instancia a lo que en él se plasma de acuerdo con lo realizado por la Secretaría de Comunicaciones, que usted preside; no sin antes

mencionar la importancia de tomar la Agenda 2030 como base para su accionar, pues en este informe refiere dar especial atención a tres de los objetivos del desarrollo sostenible, el 9, 11 y 13 concernientes a los tópicos de industria, innovación e infraestructura, comunidades y ciudades sostenibles y acción por el clima, importancia tal si consideramos que el Estado de México cuenta con una de las redes carreteras más grandes del país, lo que es de entenderse si consideramos que estadísticamente, según el INEGI, también somos mayoría con 16 millones de habitantes, representando el 13.5% de la población total del País.

Luego entonces, cabe aclarar que no necesariamente por ello se convierte en una de las Entidades mejor comunicadas como se refiere en el informe y sostengo lo anterior, pues claramente en los hechos no se ve reflejado el llevar a cabalidad los objetivos del desarrollo sostenible, marco referencial internacional que concierne a todos los países del orbe y al cual las instituciones deben ceñir su obrar.

Para muestra de esto, quiero recordar que el servicio de comunicación no sólo se basa en la construcción, sino en la supervisión de las funciones de los entes que lo comprenden, es ahí donde se debe poner la mira señor Secretario, pues llama mucho la atención el hecho de que el Gobernador Alfredo del Mazo, hace menos de una semana informó que este año se concluirían las obras de la línea cuatro del Mexibus, también cabe aclarar que hace un año se había asegurado que serían para julio cuando estarían culminadas, siendo que éste tiene más de 5 años en construcción, por motivos que hasta el momento desconocemos todos los mexiquenses, ello sin certeza ni conocimiento del monto de inversión pasada y continua para esta obra; asimismo, señalo que con este proyecto los sistemas de transporte masivo movilizarán a más de 400 mil pasajeros, tal como se dio a conocer, por lo que surgen las siguientes dudas:

A cuánto haciende la inversión en el proyecto del Mexibus, estos son números que deberían estar plasmados poniendo especial atención en las repercusiones ambientales que este mismo proyecto ha generado; pues también se han de destacar las consecuencias que acontecieron en el Ayuntamiento de Ecatepec, tal como lo ha mencionado el poder del consumidor en los casi 25 kilómetros establecidos para la línea 4, el servicio ofrecido es sólo de 15 kilómetros observando únicamente los cimientos sin aprecio del término de la estación donde el ascenso y descenso se realiza en estaciones que forman parte de la Línea 2; de tal suerte, reiterando mi cuestionamiento inicial quisiera recordar el porqué de la suspensión de esta obra a principios de este año en el municipio de Ecatepec, resaltando lo que motivó dicha suspensión fue el hecho de que se derribarán árboles arbitrariamente, pus no se contaba con la autorización de la Dirección de Medio Ambiente y Ecología Municipal, permisos que deben de estar en estricto apego a lo establecido en la Ley Federal de Equilibrio Ecológico; Protección al Ambiente así como el Código para la Biodiversidad del Estado de México.

Y qué decir del aumento al peaje sobre las autopistas otorgadas por el Gobierno del Estado a principios de este año de las que cabe resaltar la de Lerma- Tenango, Toluca-Zitácuaro y el Viaducto Bicentenario por mencionar sólo algunas; ante la justificación de otorgar mantenimiento a los caminos para dar un mejor servicio.

Señor Secretario, parece que ha olvidado completamente de la relación costo kilómetro no deriva claramente su calidad, pues aquí en el seno del territorio nacional es donde tenemos las autopistas más caras por lo que le pregunto dónde la justificación, dónde está el reflejo de ese servicio cuando es bien conocido que las carreteras al sur de la entidad se encuentran destrozadas y en muy mal estado, sin que ello propicie incomodidad alguna para el Gobierno del Estado de México.

La pregunta se extiende al pensar si realmente hay concordancia entre el decir y el actuar de la administración o si para la Secretaría de Comunicaciones es realmente importante el impacto ecológico que el arbitrio de su actuar genere o es más importante la cita en el papel para esperar que dividir y dar exponiendo números y referencias que no son coincidentes con la realidad.

Por otro lado le solicito dé claridad sobre lo manifestado en el informe en lo que se refiere al Aeropuerto Internacional de Toluca, donde se refiere que éste tiene una capacidad de atención de 8 millones de pasajeros al año, cuando al día de hoy atiende en el mejor de los casos a 600 mil pasajeros anuales; en este sentido y recordando que el Licenciado Andrés Manuel López Obrador, ha señalado en repetidas ocasiones, que se impulsará la adición de este aeropuerto al Sistema Aeroportuario Metropolitano.

Es acaso que el Gobierno del Estado pretende adquirir más deuda para invertir en el Aeropuerto Internacional de Toluca, aun cuando éste está concesionado a Aleatica antes OHL la tan distinguida por sus beneficios a costa de los mexiquenses reflejados en sus casos de corrupción y manipulación de cuentas en sus estados financieros.

Por último, quisiéramos conocer qué medidas de colaboración con la Secretaría de Seguridad tomará a sabiendas de que se debe garantizar la integridad de los usuarios del sistema de transporte masivo, pues los índices de inseguridad van en aumento especialmente en los municipios donde obra el proyecto Mexibús de la Línea 4 Ecatepec y Tecámac.

Dicho lo anterior, nos permitimos solicitarle informes a esta soberanía, cuándo realmente se encontrará concluido este proyecto y cuánto se ha invertido hasta el momento para su conclusión; exhortándole de igual manera, que lleve a cabalidad las consignas puestas en la letra y el papel y que no se olvide que los mexiquenses requerimos ver su trabajo, requerimos de sus respuestas claras ante estas problemáticas.

Agradezco su pronta respuesta señor Secretario.

Es cuanto.

PRESIDENTE DIP. JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA. Muchas gracias diputada Monserrat Ruiz Páez. Señor Secretario de Comunicaciones doy a usted el uso de la palabra.

MTRO. LUIS GILBERTO LIMÓN CHÁVEZ. Muy brevemente para informar lo que se ha destinado hasta el momento. Para lo obra zona sur oriente del Estado de México, son alrededor de 100 millones de pesos en cuatro obras; pero en efecto yo creo que hay que hacer énfasis en lo que va a representar el tren Chalco-La Paz, esa va a ser una obra que va a cambiar la cara de esa zona del Estado de México, que como conocemos tiene desafortunadamente altos índices de marginación.

Quiero manifestarle con beneplácito que estamos trabajando con el gobierno de la República para impulsar el proyecto, a la fecha hay avances en tema del proyecto de inversión y originalmente se había conceptualizado que fuera de Chalco a La Paz, déjeme decirle que se está haciendo un proyecto integral, con la idea de no sólo llegar a la zona de La Paz, sino también llegar a la zona de Constitución del 17. En principio de está vislumbrando que llegue a La Paz porque comprometería la operación de esa terminal por el alto aforo que tiene; pero sí llegar a la zona de Santa Marta, en una primera eta pues se empieza a utilizar el derecho de vía de la autopista México-Puebla, se hicieron ya como le decía los primeros estudios de pre inversión y se estima que puede costar el proyecto en una primera etapa alrededor de 6 mil millones de pesos con un tren eléctrico; lo cual permitiría reducciones de tiempo a los habitantes de la zona de 30 minutos al menos.

Entonces, hay ahí nuestro interés en que impulsar este proyecto me decían platicando con los consultores del mismo, que nunca habían visto una tequíó social tan grande, yo concuerdo con eso, puede significar un proyecto que le dé justicia a esa zona del Estado de México.

Mexibus 4. El mexibus 4 también para nosotros representa un hito porque puede representar el primer sistema integrado de transporte masivo con la capital del país, se ha hecho el anuncio recientemente y gracias a la generosidad del gobierno de la Ciudad de México que con altura de miras hemos podido conversar y hacer un plan que va a permitir la integración operativa y física de este medio de transporte con el metro indios verdes.

Cuál es la diferencia con lo que sucedía anteriormente, generalmente las personas llegaban a los límites con la Ciudad de México y de ahí tenían que traspasar, caminar con inseguridad

alrededor de 600, 800 metros, con esto vamos a lograr que de plataforma a plataforma la gente se conecte bajándose del Mexibus con el metro de la Ciudad de México.

La inversión que se estima, que se va a alcanzar con este medio de transporte, alcanza los 3 mil 800 millones de pesos, 800 que están relacionado con la flota y cual proviene de inversión privada de los concesionarios, 3 mil millones de infraestructura y un tema importante, cuando lo recibió esta administración el porcentaje de avance que tenía la obra alcanzaba el 19%, estamos ahorita con un avance del 84%

Identificamos dos grupos de problemáticas que pudieron haber ocasionado el retraso en el mexibus 4, la primera está relacionado como mencionaba también no sólo en carreteras, sino en cualquier obra de infraestructura de esta envergadura, el tema de la liberación del derecho de vía, queremos cambiar nuestro acercamiento con las comunidades y en ese sentido ya se lograron acuerdos con el ejido Chiconautla y con el ejido de Santa María, lo que nos ha permitido tener frente franco de trabajo para poder avanzar.

De igual forma, existía un tema que había que solventar, el tema del Albarradón, con el cual trabajamos desde 2015 con el Instituto Nacional de Antropología e Historia para resguardar estos vestigios y el instituto terminó un proyecto recientemente después de estudiarlo 3 años y ya hemos logrado su beneplácito y podemos seguir trabajando en el proyecto.

Adicionalmente este tipo de proyectos, como le decía, la envergadura significa hacer muchas obras complementarias y de remediación, al ser una zona habitada, pues tiene asuntos de drenaje, conducción de combustibles, vías de telecomunicaciones, cosas que hay que arreglar para no entorpecer el desarrollo de la infraestructura conexas, que se encuentra en los alrededores.

Por lo que respecta al tema de la barrera móvil, quiero comentarles que la compra se realizó al amparo del código administrativo del Estado de México, en su artículo 7 y adicionalmente estaba previsto en el título de concesión.

En el mismo, pues se establecía que se podían hacer inversiones adicionales o de obra y con base en ese fundamento se adquirió. Esta barrera se utilizó para, durante la construcción del viaducto bicentenario se utilizó durante más de un año dándole servicio a más de un millón de mexiquenses diariamente y en efecto, hubo una serie de controversias jurídicas que se interpusieron, diversas denuncias relacionadas con sobrecostos, compra ilegal y se mencionó un tema de soborno.

Las mismas, fueron resueltas por la fiscalía del Estado, por la Procuraduría General de la República y dos de ellas por los órganos de control interno del Estado. Todos los procedimientos se resolvieron sin imputación a delito, ni se fincaron responsabilidades administrativas.

Qué se está haciendo con esa barrera, a raíz de que se ha resuelto jurídicamente el tema, establecimos contacto con algunos municipios para saber dónde se maximizaba el beneficio social de su utilización, encontrando que en el municipio de Nicolás Romero, podría utilizarse para el establecimiento de un carril, un bidireccional y el mismo está en marcha, de acuerdo con la información que nos avisa el municipio, se estima que a finales del mes de octubre las barreras estén colocadas y puedan ser utilizadas en beneficio de más de 200 mil personas en Nicolás Romero.

Con respecto al tema de Ixtlahuaca Jilotepec, quiero comentarle diputada, que el camino en efecto es un camino estatal; pero su modernización y rehabilitación lo realizó la federación, a la fecha hemos sostenido reuniones con la federación y estamos a punto de que nos entreguen la obra; se tienen identificados en efecto 72 topes irregulares contruidos por habitantes, ha sido un tema de que la misma comunidad se ha creído necesario establecer esos topes por seguridad.

Cómo lo estamos atacando, como le digo, en coordinación con el gobierno federal; pero también por primera vez con los municipios por donde pasa la vía. Tenemos un plan para regularizar esta situación y en efecto vamos a empezar a sustituir algunos topes, con algunas otras medidas de vialidad para que la comunidad se sienta segura. Si estos topes aparecieron, pues fue

por que la comunidad no se siente segura. Entonces, hay que ir a la raíz y platicar con ellos y con todas las autoridades responsables de la zona, para que en efecto, pueda ser una vía segura y no se presenten este tipo de irregularidad.

Con mucho gusto. Con respecto al presupuesto, quiero informarle diputado, que en efecto, entre septiembre del 2018 y agosto del 2019, si bien el presupuesto autorizado alcanzaba los 2 mil 800 millones de pesos, se han venido erogando de ejercicios anteriores, cerca de 3 mil 600 millones de pesos; el resultado es el siguiente: son 140 obras con una inversión de mil 634 millones de pesos; en proceso se encuentran otras 13 obras, con inversión de mil 265 millones de pesos y están por iniciar otras 12, ya que tenemos la suficiencia presupuestal por cerca de 700 millones de pesos.

Del Aeropuerto de Toluca, El Aeropuerto de Toluca es otro ejemplo de que la coordinación con las diferentes entidades, sobre todo, con el gobierno federal puede rendir frutos. En este momento, como ustedes saben se encuentra en marcha la reconfiguración de la sociedad administradora del aeropuerto, la cual se va a lograr a través de un convenio con la federación.

Qué es lo que pretende este convenio, dos cosas importantes, ¿se va a sustituir la participación accionaria de Aleatica?, el gobierno federal va a adquirir el porcentaje que tiene la empresa y se va a volver una empresa de participación estatal; con eso, pues podemos empezar a desarrollar un montón de inversiones a nuestro alrededor, por mencionar algunas, como les decíamos, hay proyectos por 2 mil 200 millones de pesos, para brindar conectividad al Aeropuerto y pues el aeropuerto va a tener la característica que debe de tener. Es el Aeropuerto de la quinta mancha urbana del País y el cual debe de tener conectividad con muchos lados más del País.

Hemos recibido con beneplácito que este llamado del Gobierno de la República y de gobierno del Estado de México a que empiecen a llegar aerolíneas va a rendir sus frutos, como les decíamos, los primeros que ya nos enunciaron es DARC, que vamos a tener mayor conectividad Coahuila, va a llegar un vuelo de Torreón y Saltillo; asimismo, va a llegar otro vuelo de Guadalajara y nos acaban de avisar también, que a finales de, a principios de noviembre ya vamos a tener conectividad nuevamente con Ixtapa Zihuatanejo, a través de Interjet, esto se suma a otras dos rutas que inauguró el Gobernador recientemente, con Cancún y con la ciudad de Monterrey.

Del transporte masivo, para nosotros es una prioridad de acuerdo con las encuestas económicas que hacen los mexiquenses, gastan el 20% de su ingreso disponible en transporte; lo cual pues no puede seguir sucediendo; Es por eso que uno de los ejes rectores de la administración del Licenciado Del Mazo, nuestra idea es empujar el transporte masivo, por la seguridad, la confiabilidad que otorga, por la rapidez y también porque representa economía para la gente.

En ese sentido ya hice mención de lo que va a representar el Mexibus cuatro, en un principio creemos que esta ruta dada la conectividad que va a tener con la Ciudad de México, empieza en 120 mil pero fácilmente la demanda puede alcanzar, 220 mil pasajeros, lo cual pues es sin precedentes, son 25 kilómetros que van a conectar directamente la zona de Tecámac con la Ciudad de México, que es a donde la gente quiere llegar, adicionalmente tenemos otros dos proyectos en marcha que están en Línea con lo que se está haciendo en la ciudades ustedes saben que hay un primer proyecto que es exitoso, que se hizo en la zona de Ecatepec, en este mismo año empezará la construcción de la ampliación también hacia la zona de Indios Verdes.

También hemos coordinado con el gobierno de la ciudad para que en el mismo perímetro de ese tramo de Indios Verdes que se va a modernizar pueda llegar la gente a través del Teleférico y el año que entra también coordinándonos mucho con la alcaldía de Naucalpan, vamos a pujar y con el metro de la Ciudad de México, que lleguemos de la zona de Naucalpan, hasta conectar con el Toreo, también bajo un esquema, de integración operativa que va a permitir que la gente se conecte de plataforma a plataforma nuevamente, creemos que esta integración con diferencia a lo que se hacía antes pues va a reeditar en beneficio de la gente en términos de seguridad, de economía y de una mejor calidad en el servicio.

Por supuesto que a la par de la composición de la Toluca-Naucalpan, que como les decía va a cambiar radicalmente la movilidad de la zona, no sólo para el Aeropuerto Internacional, sino también para la gente que se desee trasladar al Valle de México que porque les decía se va reducir en dos terceras partes el tiempo de lo que se hace hoy de trayecto, por supuesto que estamos obligados a darle mantenimiento a la vía libre, téngalo por seguro y si existe un Plan de Integración de movilidad al Sistema Aeroportuario Metropolitano, sí se está trabajando nuevamente el coordinación, con el gobierno de México, ¿con qué Secretarías?, con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con la SEDENA y también con el Instituto Mexicano del Transporte; lo cual nos va permitir que haya conectividad entre las tres terminales aeroportuarias; con respecto al tema de las afectaciones con los vecinos de Ecatepec, es un tema que tiene más de diez años, esta administración se ha propuesto resolverlo y permítanme explicarle los avances que se tienen.

Originalmente a los vecinos se les comentó la concesionaria en su momento, que levantarán un avalúo de cuánto ascendían sus afectaciones, eso significó una erogación para más de mil personas, déjenme decirles que en justicia ese dinero ya se reembolsó a 900 de estas mil personas, ya concluimos con ese proceso de reembolso y adicionalmente para determinar el monto de las afectaciones trabajando con una institución imparcial y de alta calidad académica con el politécnico se firmó un convenio en marzo de este año para que a través de una serie de sondeos y de un dictamen nos determine el monto de la afectación por lo cual podríamos estar en posición de voltearnos con la concesionaria y exigirle el pago a través de un seguro que tiene para tal efecto, con el seguro operativo.

Cuando se construyó la vía también tuvo una serie de afectaciones y se pagó a la gente afectada por lo mismo. Con respecto al mantenimiento que ha tenido la vía déjenme decirles que en estos dos últimos dos años el presupuesto destinado al mantenimiento de la misma asciende a más de mil trescientos millones de pesos.

Monto sin precedente con respecto a otros años en lo que se había hecho en el Circuito Exterior Mexiquense.

Del tema de la multa diputado, déjeme informarle que en efecto se inició un proceso para el cobro de la misma, como ustedes también saben a finales del año pasado la concesionaria recurrió la multa argumentando, que no era procedente y el juez recibió darle la razón a la concesionaria, pero un tema bien importante dejó salvaguardados los derechos de la secretaría de comunicaciones para proceder para conforme a derecho. En ese contexto y viendo toda la totalidad y la integralidad de la concesión nosotros decidimos iniciar una auditoría técnica y financiera en su totalidad a la concesión.

Qué queremos, no sólo es el tema de la multa como medida administrativa sino tenemos que resolver en su conjunto cuál es de una vez por todas y con certidumbre el monto invertido efectivamente; pero también el esquema bajo el cual el concesionario de acuerdo con el título de concesión recuperará su inversión y el rendimiento.

En esta tarea nos está ayudando un despacho de amplio reconocimiento es uno de los cuatro grandes y nosotros esperamos que antes de terminar este año tengamos un resultado concluyente que por supuesto aremos público y lo manifestaremos primero con nuestros diputados en esta comisión si me lo permiten.

En efecto las obras de alto impacto cambian el perfil del Estado de México, tiene una serie de concatenaciones hacia adelante, que nos obliga a mejorar en términos urbanísticos, ecológicos, uno de estos temas es el Tren Interurbano México-Toluca, nuevamente como informó el Gobernador el proyecto se encontraba detenido; pero gracias al diálogo, a la sensibilidad con el que el Presidente abordó el tema se nos informó que se va a continuar con la construcción del mismo y que se espera que en 2021 esté terminada la primera etapa hasta Santa Fe y en 2022, a finales de 2022 hasta el Metro Observatorio.

El monto que ha destinado el gobierno federal porque el proyecto es Federal como ustedes lo saben ha sido de 62 mil millones de pesos y actualmente la secretaría se encuentra calculado la Secretaría de Comunicaciones y Transportes se encuentra calculando cuál es el monto remanente para concluir la obra.

En principio lo que nos han dicho es que para cumplir la obra serían un poco más de 20 mil millones de pesos para que el proyecto se encuentre concluido, ¿qué es importante para nosotros y en dónde entra fundamentalmente la participación del gobierno del Estado, lo vemos en tres vertientes: la primera es no queremos repetir lo que nos sucedió con el suburbano uno, que pasó una crisis financiera debido a la falta de alimentación; en ese sentido el gobierno del Estado ya tiene un Programa Integral de Movilidad Urbana, donde identificó 12 corredores, 2 de los cuales podrían ser un VRT, lo cual garantizaría la sostenibilidad financiera del proyecto.

También la Secretaría está trabajando con gobierno de la República, para dependiendo el esquema operativo que decida el gobierno federal bajo el cual va a operar el tren, establecer centros de transferencia abajo de las estaciones, para que no nos suceda que a la gente cuando necesite llegar a las estaciones, sobre todo en la madrugada, se queden en las laterales, sino puedan llegar abajo de la estación y de lo cual permitirá que fuera más seguro el trasbordo al tren.

Y finalmente, como queremos crear redes de redes en la secretaría, estamos platicando con el gobierno federal también de los esquemas para conectar el Aeropuerto con el Tren Interurbano, se han perfilado tres opciones: la primera es una espuela del mismo tren ese tiene unas cuestiones de afectación bastante grandes, es un monto de inversión considerable y es de mucha capacidad; se ha hablado de un VRT, que el problema ahí sería la conectividad para la gente, imagínense traer maletas y tener que bajar de la plataforma para abordar el VRT y además depender del tráfico que puede existir sobre Tollocan y sobre el Bulevar Aeropuerto. En ese sentido hemos estado trabajando también con ellos proponiendo una tecnología mexicana, que permita mediante una solución férrea ligera, garantizar que la gente a 50 kilómetros por hora pueda llegar en tan sólo en 10 minutos del tren a el Aeropuerto de Toluca.

Las tres opciones las está estudiando el gobierno federal y vamos a apoyar para garantizar el éxito de este tren; adicionalmente, como ustedes saben se instaló un consejo en julio de este año, con todas las autoridades municipales, porque el tren va a representar un parteaguas en el desarrollo urbano de Toluca y en ese sentido es importante que participen no sólo el gobierno federal, sino también el gobierno del Estado y sobre todo los gobiernos municipales que son los encargados del desarrollo metropolitano y urbanístico.

Con respecto al tema de las APPS diputado, déjeme comentarle que el esquema que se está proponiendo es muy distinto en cuanto a sus alcances con respecto a un esquema de PPS, cuáles son las diferencias importantes con respecto a un proyecto de PPS y una PP, el primero es la profundidad de los estudios que se requieren para aprobar uno y otro, un PPS básicamente necesita estudios previos básicos y una APP son estudios previos de alto alcance, también los niveles de autorización que requiere, como ustedes saben, no sólo el PPS requiere ir a la Legislatura y la Secretaría de Finanzas, sino también el APP va más allá porque necesita comisiones intersecretariales, sectoriales para su aprobación; pero la diferencia radical se encuentra en el riesgo que asume el privado con una APP; el pago que recibe el privado está en función de que alcance determinados estándares técnicos durante el desarrollo de los trabajos.

El PPS se contratan servicios específicos, eso qué permite, pues que si la obra no está con los estándares que se requieren el privado arriesga su capital, esa es la diferencia radical, adicionalmente cómo también se asegura el gobierno de que se logren los objetivos, la supervisión es mucho más fuerte, es permanente, se hace a través de un tercero independiente que también está vigilado bajo estándares de desempeño, cómo se fuerza también el privado las fianzas de garantía son mucho más grandes que en un esquema de PPS.

Entonces, creo que el esquema aunque también, que concurren en cuanto a la participación privada es radicalmente distinto en cuanto a los incentivos y al armado del proyecto. Respecto al tema de las concesiones diputado, déjeme comentarle que el tamaño de la red en el Estado de México es alrededor de 400 kilómetros, que están bajo vías concesionadas.

No obstante, nuestra red es mucho más grande son alrededor de 4 mil 236 la vía libre es decir; por cada kilómetro que está concesionado existen 10 veces más vías libres, cuál es la ventaja del esquema concesionario, como les decía es, permite que no se distraigan recursos públicos para lograr infraestructura, la ciudadanía cuenta con un servicio que permite llegar más fácil a su destino y perdón de los temas de los concesionarios, le decía ha aumentado de manera importante el mantenimiento gracias a este mantenimiento hemos podido abatir los índices de accidentabilidad, tema importante las tarifas, muchos de los movimientos tarifarios que se hacen respetando los títulos de concesión, pero la gran mayoría de esos movimientos son actualizaciones de las tarifas.

El gobierno federal es el principal concesionario de América, ahí también se utilizan esquemas de actualización de un tema importante la seguridad del carril confinado, déjeme comentarle diputado Marlon que se cambió la normatividad en efecto había muchos incidentes y las multas aumentaron y se metió una cláusula para que exista corralón en caso de invasión; yo creo que eso es en términos generales.

PRESIDENTE DIP. JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA. Agradecemos la intervención del Secretario de Comunicaciones, Maestro Luis Gilberto Limón Chávez.

SECRETARIO DIP. RENEÉ ALFONSO RODRÍGUEZ YÁNEZ. Señor Presidente le informo que ha sido concluido el primer turno de oradores.

PRESIDENTE DIP. JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA. Gracias diputado.

Los oradores tendrán hasta tres minutos en el uso de la palabra para formular sus preguntas y el Secretario compareciente hasta diez minutos para hacer más breves señor Secretario; diez minutos. Cedo el uso de la palabra al diputado Juan Carlos Soto Ibarra adelante diputado.

DIP. JUAN CARLOS SOTO IBARRA. Muchas gracias. Gracias Secretario por la contestación previa a la pregunta, la cual por supuesto celebro, porque celebro que se esté dando continuidad al proyecto del Metro La Paz-Chalco, que ahora como usted lo menciona y además lo celebro por dos factores importantes: uno, porque se está tomando en cuenta la terminal de El Metro Constitución, que eso es importantísimo, ya que el problema que se genera normalmente en la paz no permitía que se le diera el mejor uso posible a esta línea y otro factor que celebro también es el hecho de que sea un tren eléctrico; ya que originalmente en la propuesta si hubiera sido Metro como originalmente se proponía se elevaba a 18 mil millones de pesos; ahora se dio a conocer que rondan los 6 mil millones, lo cual es un ahorro bastante importante y bueno pues esa parte la celebro.

Por otro lado; también revisar el tema de que adentrándonos un poco en lo que fue el informe de gobierno, seguimos viendo que se le da más prioridad a los vehículos de combustión en especial o en particular al automóvil, quisiera solicitar un poco más de información respecto a proyectos alternativos; ya que considero que esta Secretaría responsable de la infraestructura de conectividad para la movilidad dentro de esta Entidad, mide otros sistemas de infraestructura, que implementados con una visión transversal y de trabajo conjunto con otras secretarías, genera la infraestructura necesaria para los sistemas de movilidad alternos y acordes a los modelos de su rentabilidad, sobre todo plasmados en la agenda 2030.

No sé si pudiera ahondar un poco más ahí en estos proyectos, sobre todo, alternos de movilidad y también a lo mejor un poco, en si ustedes como secretaría están considerando nuevos materiales que puedan ser alternativos para que sean de mayor durabilidad, digo ahora por aquí veo algunas imágenes de vialidades, que no es exclusivo de la zona sur solamente, creo que es en varias partes del Estado; pero que con nuevos materiales a la mejor pudiéramos omitir esa parte y tener mejores vialidades.

Es cuanto Secretario y Presidente.

PRESIDENTE DIP. JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA. Muchas gracias diputado Juan Carlos.

Tiene el uso de la palabra la diputada María Mendoza Mondragón, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista.

Adelante diputada.

DIP. MARIA LUIS MENDOZA MONDRAGÓN. Gracias Presidente.

Gracias por las respuestas Secretario. Qué pena que cuando hablamos del tema de la banda ancha, que se refería en hechos de soborno y se investigó por la fiscalía, pues no se hayan encontrado responsables; pero bueno seguramente es un tema que tampoco a usted le compete, más bien estoy segura que es un tema que a usted no le compete.

Y por lo que refiere a los topes, también que pena que no haya sido vinculado con el gobierno federal y el del Estado para hacer el proyecto, porque entonces no tendríamos 72 topes a veces inexistentes y por supuesto, que llegamos a un tema hasta hay veces o en muchas de las condiciones de ingobernabilidad; pero, por lo que refiere al informe que se mencionan, las obras más relevantes, como la construcción de boulevard Sor Juana Inés de la Cruz, segunda etapa en san Mateo Atenco, con una inversión de 110 millones 570 mil pesos; así como la construcción de la tercera etapa del bulevar Sor Juana Inés de la Cruz; pero en el Municipio de Lerma con una inversión de 87 millones 900 mil peso, como se puede apreciar, es la misma actividad pero en diferentes etapas y municipios.

Es por ello que surgen las siguientes preguntas: número uno, por qué existe una diferencia importante en los costos, es decir, de 22 millones 670 mil pesos, puesto que en el portal de la junta de caminos se señala que es el mismo kilometraje, realizado, es decir, de 1.4 kilómetros; número dos, en razón a esa exposición, por qué la primera construcción que nombré por supuesto se tiene por realizada por el gobierno del Estado, cuando en el mismo portal se cita que fue una obra realizada con recursos públicos federales.

Por lo que refiere a peajes y concesiones, ya usted establecía y lo manifestaba muy bien que en materia de recaudación se señala, que durante el período que se informa se obtuvieron ingresos, por 64 millones 831 mil de las carreteras concesionadas en operación, de las cuales 61 millones 113 mil corresponden a ingresos por peaje y 3 millones 718 mil corresponden a ingresos por uso y aprovechamiento de derecho de vía; temas como el aumento sorpresivo y sin justificación del peaje de carreteras.

Ahora usted comentaba en su exposición que es un tema de actualización; pero también es cierto que hace falta mantenimiento de la infraestructura, la nula transparencia de contratos celebrados por los concesionarios, la omisión de pagos de utilidades a los municipios por donde pasan las autopistas de peaje, el endeudamiento por la falta de pago de los créditos solicitados por los municipios y la inseguridad. Sólo son algunos de los problemas que han ocasionado que las vialidades estatales no respondan al objetivo para el cual fueron creadas y en consecuencia, la infraestructura vial se encarezca y no corresponda a los servicios prestados.

Por ello señor Secretario, ya no le habré de preguntar el tema de los costos, porque ya los comentó usted; pero sí quiero preguntar. Si el proveedor que tiene la Junta de Caminos para la conservación de carreteras y vialidades; precisamente, empresa mexiquense conservadora de vialidades, S.A. de C.V. ha enviado el informe pormenorizado respecto a los avances financieros y físicos de los proyectos a su cargo, número uno; y número, dos cuál es el saldo disponible en la cuenta de reserva del fideicomiso de la administración.

Por sus respuestas muchas gracias señor Secretario.

Muchas gracias diputada María Luisa, en uso de la palabra la diputada María de Lourdes Garay Casillas, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social.

Adelante diputada.

DIP. MARÍA DE LOURDES GARAY CASILLAS. Buenas tardes. Señor Secretario para esta segunda participación seré breve. Usted está comentando que se hacen cargo de más de 4 mil

kilómetros de carreteras libres de peaje, yo quiero saber cuál es la capacidad instalada de recursos económicos y humanos, con que cuenta para hacerse cargo de esta tarea, lo anterior, debido a que últimamente la Junta de Caminos se ha visto rebasada por el deterioro de las vialidades.

Con qué apoyos cuentan los municipios de parte de la su Secretaría, ya que los mismos carecen de recursos materiales y maquinaria y por otra parte, hay varias denuncias de pobladores por donde pasan obras de infraestructura y por lo tanto, quiero saber en qué estatus están las reclamaciones respecto a los impactos ambientales en diversos puntos del territorio y qué tanto han afectado para que ustedes cumplan con su trabajo.

De acuerdo a la agenda 20-30 cuál es el avance que el Estado de México lleva a en materia de comunicaciones. Me podría decir cuáles son las acciones de infraestructura que tiene considerada su secretaría como medida preventiva para evitar los conflictos viales, que aquejan a los mexiquenses y cómo se deben de enfrentar los problemas con los altos costos del peaje en las autopistas del Estado de México.

Es cuanto señor Presidente.

PRESIDENTE DIP. JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA. Muchas gracias diputada Lourdes. Corresponde el uso de la palabra al diputado Omar Ortega Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Adelante diputado.

DIP. OMAR ORTEGA ÁLVAREZ. Gracias Presidente.

Bueno, pues agradecer primeramente al Secretario por la contestación a las preguntas, algunas todavía tienen alguna, digo, tengo algunos planteamientos, pero lo dejaré para otra ocasión y si fuera posible le haré llegar también a través de un escrito para que con más tiempo nos pueda darle contestación, porque obviamente este formato hay veces es muy complicado.

Si de hecho ahora creo que fueron como 50 minutos los que utilizó Secretario imagínense sería un poquito más largo. Entonces, vamos a apegarnos al formato.

Secretario déjeme decirle lo siguiente; mire, en el sur del Estado los caminos se encuentran en pésimo estado, existen obras inconclusas, calles llenas de baches, múltiples accidentes y altos índices de inseguridad, los ciudadanos no tienen acceso a servicios básicos como educación, salud; la falta de caminos adecuados ha propiciado que en el sur del Estado se observe un crecimiento de los niveles delictivos, ya que no permiten a las fuerzas de seguridad brindar auxilio a la población que se requiera.

De la misma forma, el Estado actual de esas vías de comunicación no permiten el desarrollo económico de la región, ya que los bienes que se producen en las mismas no pueden ser llevados a los mercados de consumo central.

Por lo que le pregunto, qué planes tiene usted para resolver esta problemática que aqueja de manera severa a los mexiquenses del sur; qué acciones ha tomado durante su gestión para mantener, conservar y en su caso ampliar la red carretera libre del Estado.

Hemos sido testigos de cómo las catástrofes naturales han perjudicado a los mexiquenses, en este tenor no sé si usted tenía noción de lo siguiente: hoy en día existe un riesgo que se encuentra latente a las faldas del Volcán Popocatepetl, en el que se ubican diversas comunidades para los cuales resulta indispensable contar con infraestructura necesaria para su evaluación y en caso de emergencia, no obstante están presentados daños, estos presentan datos y deficiencias que no han sido atendidas durante años.

Le pido, informe a esta Legislatura qué acciones ha implementado o implementará para garantizar la seguridad de quienes habitan en esta comunidad y por último señor Secretario, se destaca en el informe el programa de ordenamiento en el transporte público, cuyo objetivo es brindar a los mexiquenses un servicio de transporte público eficiente, seguro, de calidad y dar certeza jurídica a los concesionarios, podría mencionar con cifras el impacto positivo de dicho

programa, así como el total de la inversión realizada anualmente en él; ya que el programa fue implementado desde el principio de esta administración.

Por sus respuestas puntuales de antemano gracias.

Gracias diputado.

PRESIDENTE DIP. JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA. Muchas gracias diputado Omar Ortega. Se le concede el uso de la palabra al diputado René Alfonso Rodríguez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

DIP. RENÉ A. RODRÍGUEZ YÁNEZ. Gracias. Con su venia Presidente y amigo Javier González, diputadas y diputados presentes, saludo a los medios de comunicación que hoy nos acompañan y al público en general que se da cita en este recinto; agradezco al señor Secretario su interactividad en este ejercicio democrático, en beneficio de la transparencia y de la rendición de cuentas, lo cual es un compromiso que tenemos para y con el ciudadano.

La violencia contra las mujeres es un atentado a los derechos humanos que las imposibilita a ejercer su derecho al libre desarrollo de la personalidad, es una realidad que en el Estado de México ha generado preocupación como una de las Entidades con mayor índice de feminicidios, donde la mitad de los mexiquenses ha vivido algún tipo de violencia, la violencia cometida en contra de las mujeres se presenta en diversas maneras, golpes y descalificaciones hasta amenazas con arma blanca o de juego o incluso la muerte.

De acuerdo con el secretariado del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el primer semestre de este año, la incidencia delictiva contra las mujeres en el Estado de México, ocupa los primeros lugares de presuntas víctimas con delitos de exhortación, lesiones dolosas y lesiones culposas; en el Estado de México, en el primer semestre de este año fueron asesinadas de manera violenta 222 mujeres, es decir, 1.2 por día, en otras palabras, en la Entidad mexiquense se han cometido más del doble de asesinatos contra mujeres que en el Estado de Veracruz, que sumó 98, muchos de estos delitos comienzan y se dan en lugares públicos, en el que las mujeres enfrentan mayor violencia, como lo es en el transporte público, el cual es un ámbito poco estudiado y en el que son víctimas de acoso sexual las que no se denuncian, esto representa un problema grave de violencia en contra de las mujeres que limita la seguridad, la libertad de tránsito y movilidad de ellas en el espacio urbano, lo que afecta a sus capacidades y oportunidades de desarrollo.

Un informe del Consejo Nacional para prevenir la discriminación, subraya que debido a la realización de múltiples actividades se ha observado en distintos estudios que las mujeres realizan desplazamientos más cortos a lugares más diversos en la zona urbana que los hombres, tales como dejar a los niños en guarderías o escuelas, hacer las labores de abastecimiento familiar y de compras relacionadas con las necesidades familiares, así como ir al médico, realizar gestiones o trámites familiares etcétera, lo que ocasiona que utilicen el transporte público de una manera más frecuente.

De acuerdo con los datos del propio Gobierno del Estado que ha proporcionado, cerca del 45% de los delitos contra la mujer se cometen a bordo de las unidades del transporte público, según el Banco Interamericano de Desarrollo, las cifras de hostigamiento y delitos contra la mujer en el transporte se concentran en la zona metropolitana del Valle de México y del Valle de Toluca, en donde el 87% de las mujeres dijo haber padecido miradas libidinosas, 52% piropos obscenos, 59% manoseo, 19% fotos sin consentimiento, 27% intimidación y 20% persecuciones sexuales. Así la gravedad del tema.

ONU-Mujeres lanzó la iniciativa mundial ciudades seguras y espacios públicos que forma parte del programa mundial, en el que se diseña, aplica y evalúa políticas públicas y privadas y líneas de trabajo integrales de prevención y acción contra la violencia sexual de las mujeres y niñas en diferentes escenarios; conocemos la implementación del programa Transporte Seguro para las Mujeres; sin embargo, este programa sólo ha sido desarrollado en los 11 municipios que declaró la alerta de género, propiciando el deterioro de la seguridad en el Estado, es inaplazable que se implemente esta acción a la brevedad posible.

El Gobernador ha planteado que el eje principal de la política en su gobierno, son las mujeres, quienes en muchos de los hogares de la Entidad son el pilar económico, siendo una obligación del Ejecutivo velar por su seguridad e integridad en el desarrollo de sus actividades y el uso de los espacios públicos de forma segura, por lo que en seguimiento a lo mencionado me gustaría formularle la siguiente pregunta señor Secretario. Qué acciones está realizando su Secretaría, para la seguridad de las mujeres en el sistema de transporte masivo del Estado.

Por su respuesta a este ejercicio democrático muchas gracias.

Es cuanto Presidente.

PRESIDENTE DIP. JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA. Muchas gracias diputado Reneé. En uso de la palabra el diputado Bernardo Segura Rivera, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Adelante diputado.

DIP. BERNARDO SEGURA RIVERA. Gracias diputado Presidente y amigo también.

Señor Secretario, actualmente el 49% de la red carretera primaria libre de peaje, se encuentra en buenas condiciones, el 38% en un estado regular y el 13% en mal estado; estamos hablando de cerca de 573 kilómetros y afín de brindar mejores condiciones para el desarrollo industrial, comercial, turístico y de servicios es necesario que se lleven a cabo trabajos de reconstrucción y rehabilitación intensivos en los tramos en mal estado.

Evitar el deterioro mediante la tensión preventiva de los caminos en regular y buen estado, además es necesario que se incremente la infraestructura de manera prioritaria entramos altamente demandamos y con falta de capacidad vial.

El financiamiento a mantenimiento y conservación de carreteras estatales podrá realizarse a través de los recursos obtenidos por conceptos de contraprestaciones a favor del gobierno del Estado, estipuladas en los títulos de concesión para la construcción, administración, operación, mantenimiento y conservación de las autopistas de peaje.

En virtud de lo anterior se debe implementar una auditoría y revisión minuciosa de las corridas financieras, programas de obra vencida y no ejecutada, flujos de recursos económicos y financieros aportados al patrimonio fideicomiso de todos y cada uno de los fideicomisos; mediante los cuales se han liberado los derechos de vía sin decreto expropiado ejecutado, se han aplicado recursos a estudios y análisis preliminares que implican gasto corriente a cargo de la concesión y que no fructificaron en la puesta en operación de la autopista concesionada y se deberán revisar y ajustar los índices financieros y económicos en los que se basan los cobros y actualizaciones de peaje y que inciden directamente en modificaciones en tiempo y costo de las concesiones. Lo que conlleva a un serio perjuicio a las finanzas estatales y a los usuarios incrementando los peajes de cobro dañando la economía de los ciudadanos.

Señor Secretario, con respecto a la concesión del Viaducto Bicentenario hemos encontrado que la tarifa de esta autopista es alta y el mantenimiento es prácticamente nulo. El viaducto no cuenta con iluminación. De la misma manera, hemos insistido y preguntado en qué momento el gobierno del Estado recuperará dicho activo sin haber obtenido una respuesta.

También queremos conocer por qué esta administración ha insistido por ser opaca y mantiene ocultos los títulos de concesión. En particular el que corresponde a esta concesión, del cual no se tiene conocimiento de las condiciones bajo las cuales se otorgó.

Es por ello Secretario que resulta indispensable que por su conducto se informe a esta Soberanía. Pregunta: ¿Cuándo se recuperará a favor del Estado esta importante vía de comunicación? ¿Cómo su administración vigila que la concesionaria cumpla con el mantenimiento necesario considerando el alto costo de peaje que se cobra? ¿Por qué se sigue tolerando empresas como Aleatica o antes OHL que sigue afectando a la economía de los mexiquenses para obtener ganancias ilegales ¿Cuándo hará del conocimiento público el título de concesión o por qué se insiste en mantenerlo en la opacidad?

Señor Secretario, por sus puntuales respuestas, muchísimas gracias.

PRESIDENTE DIP. JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA. Muchas gracias diputado Bernardo.

Hace uso de la palabra el diputado Marlon Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Adelante diputado.

DIP. MARLON MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Muchísimas gracias señor Presidente.

Nuevamente saludo a todas las diputadas y diputados, así como al señor Secretario y al público que nos acompaña.

A partir de la Reforma en Telecomunicaciones promulgada en 2013, el acceso a internet en México es un derecho constitucional al que debemos aspirar todos los mexicanos, la importancia de esta medida radica en que el Internet se ha consolidado como un promotor y un guardián de otros derechos como la información, la privacidad o el acceso a las tecnologías.

En la actualidad el internet se ha convertido ya en una herramienta indispensable para el ser humano. Quisiera también manifestarle en otro orden de ideas, que la telefonía celular es un medio de comunicación personal que ha revolucionado la vida social y la economía a nivel nacional, esta modalidad tecnológica representa para una persona la posibilidad de comunicarse con inmediatez, efectividad y seguridad.

Con el paso de los años el uso de los celulares ha crecido de manera exponencial a nivel nacional y en el Estado de México no es la excepción, en ese sentido, ambos servicios de comunicación están consagrados como derechos fundamentales para consolidar un acceso a la población y también manifestar que constituye uno de los principales objetivos en la Agenda 2030; el gobierno del Estado de México tiene el compromiso de garantizar que la ciudadanía tenga a su alcance estas dos modalidades de comunicación.

Por tal motivo, y dentro de las facultades de su dependencia le pregunto a usted señor Secretario, ¿qué acciones ha realizado en materia de telecomunicaciones para promover la cobertura de internet y la telefonía celular en el Estado de México?

PRESIDENTE DIP. JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA. Muchas gracias diputado Marlon. Doy uso de la palabra al diputado Tanech Sánchez Ángeles, del Grupo Parlamentario del Partido de morena.

Adelante diputado.

DIP. TANECH SÁNCHEZ ÁNGELES. Gracias.

Buenas tardes a todos los integrantes de esta comisión, a las diputadas, a los diputados asociados, Secretario bienvenido a este Recinto Legislativo.

Me parece que es sustantivo que se haga este ejercicio; pero más sustantivo que se pueda comunicar lo que se tiene que comunicar a la ciudadanía mexiquense y que me parece que el formato hace poco útil en este ejercicio; sin embargo, con el poco tiempo del que se dispone me gustaría compartir algunas reflexiones y derivado de ello algunas preguntas.

En materia de comunicaciones, el titular del Ejecutivo define su estrategia como el desarrollo de infraestructura con una visión de conectividad integral ofrece datos cómo a través de acciones pretende conectar a las comunidades de nuestro Estado, es así que se confiesan que el 48% de los hogares de nuestro Estado, es decir, 2 millones 307 mil familias mexiquenses no cuentan con acceso a internet, tecnología fundamental para el acceso a la información y en ese sentido se siguen vulnerando los derechos humanos de todas estas familias, por fortuna y ante la incapacidad evidente de este Estado el Gobierno de México ha anunciado la creación de una nueva empresa filial, de Comisión Federal de Electricidad que se encargará de las telecomunicaciones e internet para todos.

En ese contexto se anuncia la firma de un convenio con el IGECEM, en este convenio se comprometen a poner a disposición de las y los mexiquenses información sobre la red carretera, autopistas, vialidades urbanas, transporte masivo y cito textualmente, así como la ejecución de diversas obras y acciones de la acción gubernamental, paradójicamente la Secretaría de Comunicaciones se ha encargado de hacer opaca y de difícil acceso toda la información referente

a sus actividades o aún gran número de ellas, como por ejemplo, en el portal de información pública del IPOMEX, de las 77 solicitudes de información sobre los contratos, títulos de concesión, obras, explotación, operación, mantenimiento, así como los estados financieros auditados, expedientes, acuerdos, convenios, actos administrativos y jurídicos relacionados con todas las vías de cuota que coordina el SASCAEM, han sido clasificados como reservados.

Lo que genera incertidumbre en cuanto a una aplicación apegada a derecho y sobre todo en beneficio de los usuarios y la población mexiquense, en estos documentos que debería ser de dominio público están contenidos los términos en los que las autopistas concesionadas deben prestar el servicio a los usuarios; pero al no tener acceso las empresas que han sido beneficiadas por lo menos en los dos últimos sexenios han generado grandes ganancias, es decir, de confirmarse que en esa concesión que hasta hoy es información reservada el Estado de México, debería de pagar a Aleatica la onerosa cantidad de más de 98 mil millones de pesos y si no nos corrige, lo que representa más de dos veces la deuda que tiene hoy nuestra Entidad, mientras esto permite a las concesionarias generar ingresos que se cuentan por miles de millones de pesos, el Gobierno Estatal en contraste nos informa que durante el período de septiembre de 2018 a agosto de 2019, únicamente obtuvo por concepto de recaudación 64 millones de pesos, un contraste increíble.

En el anexo estadístico que forma parte del Segundo Informe del Gobernador, refiere que el objetivo principal de las comunicaciones es conectar al Estado para la construcción de familias fuertes; que las acciones en la materia garantizan un rápido y seguro traslado de personas y productos frases que forman parte de una retórica insostenible en la realidad, las carreteras de nuestro Estado Secretario representan un suplicio para el transporte, pese a la inversiones millonarias que refiere que se hacen mediante concesiones entregadas, las cifras oficiales arrojan que son las más peligrosas del País, las carreteras de nuestro Estado, que a pesar de tener vigilancia los conductores son asaltados constantemente, la carretera de Naucalpan a Xonacatlán es una de las más peligrosas para los transportistas que prefieren evitarla por el peligro que representan las bandas delincuenciales que se han asaltado en la zona en contraste en la México-Toluca, el tramo la Marquesa-Lerma que es vigilada las 24 horas, ya que aquí se cobra un peaje de 55 pesos por 12 kilómetros de recorrido.

Eso aunado a los aumentos injustificados en los peajes que afectan el flujo de mercancía baratas el traslado de personas y afectan gravemente la economía familiar, generando un punto de presión a inflacionario los aumentos que se han registrado en los últimos meses en la carretera que va de Puente de Vigas a la Carretera México-Pachuca, Naucalpan-Ecatepec le llaman, representan en este caso un aumento de más de 54% en estos últimos 20 meses del tramo carretero.

Situación que no es justificable de ninguna manera si consideramos la cifras del índice de precios del consumidor del INEGI, que registran una inflación negativa, si el objetivo de la estrategia en materia de comunicación es permitir el desarrollo del Estado y sus habitantes es un despropósito el seguir manteniendo como prioridad aumentar ganancias a costa del empobrecimiento del pueblo, ya que los aumentos son pagados por el consumidor final que afectan al 47.9 de la población y según cifras del CONEVAL 8.2 millones de mexiquenses viven en condiciones de pobreza.

Por otro lado, las vialidades del libre peaje han sido abandonados, desde hace décadas se realizan trabajos superficiales que son útiles ante el enorme deterioro que presenta, ahora mismo hay cientos de kilómetros de caminos y vías libres de peaje que deberían constituir un gran atractivo para la inversión en nuestro Estado, que justamente provocan lo contrario, aunado a la simulación de inversión significativa existen indicios de actos de corrupción y omisión deliberadas en el mantenimiento de las carreteras.

Quiero recordarle lo que ha expresado en su comparecencia del 5 de octubre del 2018, con motivo del Primer Informe de gobierno del Gobernador; cito textualmente, dijo: “la infraestructura ha sido una importante palanca histórica para el desarrollo social, económico de nuestra entidad,

por ello realizaremos un esfuerzo sin precedentes para mejorar considerablemente su estado físico, bajo estándares de calidad atendiendo de manera inicial, más de mil 500 kilómetros del sur en la entidad, como ya lo anunció en su momento el Gobernador del Mazo en su Primer Informe, por lo que estamos haciendo en el Sur del Estado, ustedes saben que desafortunadamente esta región en nuestra entidad ha sido la menos favorecida económicamente, por lo que tener comunicaciones mejores nos reduce a reducir brechas que persisten en nuestra entidad”, cierro la cita.

Esta Soberanía solicitó a través de la diputada Violeta Nova, al gobernador la rehabilitación y mantenimiento de la carretera que comunica a Tejupilco y Sultepec, la respuesta recibida por el Director de Junta de Caminos, Jorge Joaquín González Bezares, aseguraba que se han realizado trabajos rutinarios; reconstrucción de tramos; construcción de drenajes y trabajos de conservación, cumpliendo con esa responsabilidad; sin embargo, el propósito de estas fotografías nos muestran la realidad que viven hoy tramos importantes, carreteros del sur del Estado.

En el Segundo Informe del Gobernador nos dicen que se invirtieron 20 millones 700 mil pesos en la reconstrucción de este camino, para beneficiar a más de 5 mil mexiquenses, como sacado de una película, parece que en los informes oficiales, se vive en un mundo maravilloso pero la realidad los ciudadanos mexiquenses son quienes viven la cruel realidad de manera cotidiana.

A todo esto pareciera que lo que se pretende es llevar es aun punto crítico donde el Estado se vea obligado a endeudarse para atender de manera urgente la necesidad de comunicación en la zona o ya en maniobra abierta, concesionar una empresa ante la incapacidad de cumplirle a los mexiquenses, con las cifras que aquí se exponen pero aún más, con la falta de información con la que se manejan los asuntos relativos a las comunicaciones en nuestro Estado, es que me permito preguntar lo siguiente:

Primero. La autopista Los Remedios-Ecatepec, ha tenido en 18 meses un aumento del 54%, puede jurídicamente explicarse; pero moralmente, se puede explicar a los mexiquenses porque el aumento tan desproporcionado en el peaje de esta vía.

Dos. A pesar del injustificado aumento a los peajes mantendrán los cobros excesivos lastimando la economía de las y los mexiquenses y del pésimo servicio de las casetas de cobro; tres, con fundamento en el reglamento de comunicaciones el Estado de México, capítulo cuarto sección cuarta, artículo 42 se menciona que las concesiones se otorgarán hasta por un plazo de 30 años y podrán ser prorrogadas; la prórroga o prórrogas no podrán exceder el plazo de vigencia de la concesión establecido originalmente, cuáles son los razonamientos Secretario de darle una prórroga de otros 30 años a los concesionarios de la autopista Naucalpan Toluca si aún no está terminada ésta.

Cuatro. El 31 de julio del presente año según el periódico El Universal, usted afirmó que Aleatica podría hacerse acreedora a sanciones y multas por no cumplir con condiciones de operación del viaducto elevado Bicentenario, ya que 300 luminarias no funcionaban y como menciona el periódico ésta se encuentra en la penumbra, yo le pregunta cuáles y qué clase de sanciones se ha hecho acreedor Aleatica.

Cinco. Ante esta cotidiana escases de información que más bien parece un ocultamiento, secretario le consulto, hasta cuando los ciudadanos y sus representantes que somos las y los diputados podremos contar con la información detallada de asignación de contratos de las razones de aumentos de tarifas, de los motivos de alargamiento de contratos de construcción y administración en vialidades de cuota y del cumplimiento de obligaciones de éstas con municipios y con usuarios.

Finalmente le pregunto si se tienen estudios o algunos trabajos que se estén realizando sobre el viaducto puente de vigas lomas verdes.

Es cuanto Secretario. Gracias.

PRESIDENTE DIP. JAVIER GONZALEZ ZEPEDA. Muchas gracias diputado Tanech.

Señor Secretario puede usted hacer uso de la palabra por 10 minutos.

MTRO. LUIS GILBERTO LIMÓN CHÁVEZ. Con mucho gusto, diputado.

Con mucho gusto diputado. Proyectos alternativos para evitar la contaminación, yo creo que radica en impulsar el transporte público; yo creo que lo que mencionamos del Mexibus 4 va a permitir que muchas otras unidades pequeñas puedan ser sustituidas por vehículos más grandes y de última generación, eso va a reducir de manera considerable; adicionalmente señor, los dos proyectos de teleférico que le mencioné evita también vehículos de combustión interna.

De los materiales alternativos, ha habido algunos acercamientos, la idea es que se han hecho algunas pruebas en algunas calles y la idea es determinar que pase el periodo de lluvias y que tenga un plazo para determinar qué tan durable son.

Respecto al bulevar Sor Juana, la diferencia, hay dos cuestiones aquí, la diferencia en costo es el proceso constructivo que conlleva uno y otro; la segunda etapa implica para el embotedamiento del río sólo dos cajones, la tercera etapa sí representa llevar de dos a tres por las condiciones del afluente, esa es la razón, por qué se manifiesta que es el afluente de recursos distinta, la tercera etapa recursos propios del Estado y la otra, dice federal porque recurrimos al fondo metropolitano para pedir el dinero, por eso se etiqueta como federal.

De los temas de los ingresos de las concesiones, de los ingresos de peaje el mantenimiento como les decía, se ha aumentado en términos globales 18% del mantenimiento, el monto de los recursos destinados a la conservación, eso ha redituado como les decía en abatir los índices de accidentabilidad, no estamos conformes todavía con los mismos; pero ya pudimos hacer algunas reducciones y ya estamos por debajo de la media nacional.

Respecto a que son las más caras del país, déjenme informarles que las carreteras del Estado de México no son las más caras del País, en particular, hay otras, sobre todo las urbanas en otras entidades de nuestro País, que son mucho más caras, incluso, hay una que en Jalisco que dobla el precio por kilómetro de la más cara del Estado de México.

En cuanto a los caminos el presupuesto, quiero manifestarle que en efecto, no estamos conformes con el estado que tienen los caminos, lo que ha sucedido a lo largo de los años es que tenemos una deuda histórica con nuestros activos carreteros, como les manifestaba en varias ocasiones, son infraestructura muy celosa, en el momento que no se destina el recurso en un año, eventualmente exponencialmente suben los requerimientos que hay que hacer, si eventualmente iba a ser un tratamiento menor y no se atiende en su momento, no se le destinan los recursos, los que sucede es que ya después se necesitan rehabilitaciones y ante la escases de recursos lo que se ha hecho tradicionalmente es atender la coyuntura, concuerdo con lo que dice ahí la diputada, tenemos una deuda histórica con el sur del Estado y queremos darle la vuelta, eso es con motivo del proyecto que hemos presentado.

Qué es lo que contiene este proyecto, son mil 600 kilómetros que me hizo favor de recordar el diputado, para atender 82 caminos en 43 municipios. Por qué iniciar con el sur del Estado, como se ha manifestado primero la gente más necesitada, donde se concentran los índices de marginación más altos de nuestro Estado, es en el sur, de ahí que se presente este proyecto a su honorable consideración y el proyecto contemplaría que en menos de 30 meses, tener rehabilitados los caminos del sur.

¿Cómo apoyamos a los municipios diputada? Este año la Junta de Caminos hizo un esfuerzo histórico, durante más de 20 años no se había comprado maquinaria para la junta, este año con una inversión de 100 millones de pesos, pudimos adquirir aumentar nuestra capacidad de maquinaria en más del 30%, a muchos de ustedes estimados diputados les consta que hemos trabajado atendiendo algunas demandas sociales de sus comunidades, para eso ha servido la maquinaria de la Junta; además, pues cómo atendemos globalmente, pues tenemos 7 residencias, 700 empleados, que aunque son de los que menos ganan del Estado son unos valientes porque están en todo el Estado y con condiciones de lluvia, frío, calor, atienden los caminos.

Proyectos viales importantes, depende de la zona, déjenme decirles que con esta comunicación que tenemos sin precedentes con algunos municipios, quiero mencionarle dos

ejemplos, con el Municipio de Toluca, creo que hasta el señor Alcalde ha mencionado los proyectos que se tienen, queremos empezar con la zona sur, para construir dos vías rápidas que se van adicionar al Boulevard Sor Juana; la primera es creo que lo ha mencionado, creo en vía fundadores y vía 500 y por lo que respecta quiero darles otro ejemplo, Tultitlán, de manera coordinada y platicando los temas, ya vi que tenemos diez acciones que el programa se llama diez acciones por Tultitlán, ya les mencioné cuál es el alcance de los caminos del sur. Del tema del Popocatepetl, por supuesto que es un tema que nos ocupa y que nos preocupa la seguridad es prioridad, déjenme mencionarles que también ahí coordinados con dos municipios en particular con Atlautla y con Ecatzingo, determinamos las necesidades de las obras que se tienen que hacer.

Adicional de lo que ya se hace en 8 caminos que están estipulados por las autoridades nacionales de protección civil para desahogar en caso de una emergencia.

Déjenme decirles que en la siguiente semana la Junta de Caminos va asignar dos primeros contratos que nos pidió el municipio de Atlautla y está en marcha otro proyecto ejecutivo para una pavimentación de una calle de salida.

Del reordenamiento, creo que en su momento señor diputado, mi compañero de la Secretaría hermana de movilidad, le hará una explicación más a fondo de la misma. Lo que tenemos por supuesto que como mencionábamos el gobierno del Licenciado Alfredo del Mazo es el gobierno de las mujeres, en ese sentido, se trabaja en dos vertientes, por ejemplo lo que les mencionaba del transporte rosa, existen 22 unidades, que están en las tres líneas de Minibús, atendiendo cerca de 22 damas del Estado de México; además, las unidades cuentan con equipamiento de cámaras y botones de pánico, se han hecho con la Secretaría de Seguridad, cerca de 364 operativos y pues la misma calificación que nos dan las damas, es como que la mejor opción de movilidad de diferentes encuestas que se han hecho con ellas.

Del tema del derecho de vía señor diputado, ahí existe, es decir, también se tiene que atacar caso por caso; pero lo que queremos hacer es con las comunidades trabajar para que sus inquietudes sociales permitan que eventualmente y generosamente nos permitan comprarles sus tierras. El caso de Toluca-Naucalpan es un caso, creo que exitoso, ya incluso la comunidad de Xochicuahutla en abril de este año ya avaló el proyecto, después de 11 años de conflicto, creo que esas son las formas de hacer un poco distintas las cosas, hablando con las comunidades.

Pero eventualmente, pues cuando hay un tema de derecho de vía hay un proceso que ya escapa dentro de la Secretaría y se va a las autoridades judiciales, de las cuales vamos a ser siempre muy respetuosos de sus resoluciones; pero también tengo que mencionarle con tristeza y es lo que está también enfrentando el gobierno de la República, es que el tema del derecho de vía, se ha convertido en un negocio para algunos la extorción y que utilizando el tema bien legítimo en las comunidades de resguardar su patrimonio, se aprovechan de hecho y hay veces hasta tres veces quieren que se les pague la tierra y ni siquiera llega a las comunidades, cuando se les entrega el cheque huyen. Entonces, es un tema que creo que de manera conjunta con la federación y con los estados es un tema que es una agenda legislativa importante para que no se encarezcan los proyectos.

Del viaducto bicentenario, este año se le va a destinar alrededor de 97 millones de pesos al mantenimiento, monto sin precedentes, también para la vía en efecto, hubo un tema de luminarias; pero la misma, el tema de luminarias ya se restituyeron al 15 de septiembre están todas restituidas, a qué se debió, pues a que hubo robos de las baterías, que las utilizan para eso, entonces, ante un caso de fuerza mayor la sanción, nos enseñaron las denuncias.

Muy bien, del tema de transparencia es un tema bien importante y yo me comprometí con ustedes, déjenme decirles que a la Secretaría, tanto a la Secretaría como al SASCAEM, le han llegado cerca de 105 solicitudes en diferentes rubros de todas las concesiones, en esta administración, ni una sola se ha contestado con reserva, todas se han entregado, yo también hice el compromiso con ustedes el año pasado, de que se iban a publicar los títulos los títulos están

subidos en la página de la concesionaria ambos y lo hicimos también en colaboración con ustedes, platicamos el tema y ustedes, es decir, muy legítimamente nos exigieron su publicidad y hoy, entonces son públicos.

Del tema de telecomunicaciones. Totalmente conscientes de que es el futuro, quizá hay veces más viendo hacia el futuro de la juventud, hay veces más que los caminos de concreto y de asfalto, las vías de comunicación de datos, es una agenda que tenemos, quiero invitarlos a que hagamos un grupo de trabajo para darle facultades al Estado en la materia.

Hoy la Secretaría de Comunicaciones no tiene facultades en materia de telecomunicaciones, es puramente federal y que a nosotros nos encantaría tener incidencia en eso para promover, sin invadir la esfera federal y promover inversiones. Con lo poquito que tenemos de facultades, déjenme decirles que estamos empujando un tema de internet en la línea 3 y 4, con lo que queremos darles internet gratis a nuestros usuarios. El proyecto ya se está llevando a cabo.

En efecto, como les decía la falta de inversión durante tantos años, como pues ha llevado al Estado que no es el deseable de las vías libres de comunicación. No obstante, nos hemos enfocado en la Secretaría, en primera en hacer gestión de pavimentos, es una forma distinta de atender las vialidades con una mira de largo plazo y no estar atendiendo el tema con la coyuntura. Ustedes saben que muchas veces por atender el tema en la coyuntura cuando llueve el trabajo que se hizo como la base no está bien, con cualquier lluvia se lo lleva y la inversión se va.

No obstante, bajo este tema de gestión de pavimento déjenme decirles cómo recibimos el estado en la red en el inicio de la administración del Licenciado del Mazo y que hemos tenido un programa de astringencia presupuestal, creo que se los ha informado el Secretario de Finanzas; pero originalmente 20% de la red estaba en buen estado.

Hoy les digo no obstante la astringencia presupuestal, ya el 32% de la red se encuentra en buen estado, regular está más o menos la mitad todavía y el malo por consiguiente ha reducido más de 10%. Falta muchísimo, sí, sí falta muchísimo y por eso nos queremos concentrar en ese proyecto que les trajimos que significa inversiones para el Sur del Estado de más de 4 mil 500 millones de pesos, que van a permitir en menos de 30 meses darle dignidad y saldar la deuda histórica que tiene el Sur de nuestro Estado.

Respecto al tema de Naucalpan-Ecatepec; en efecto es en el contrato de la vía está estipulada esta tarifa, ¿qué sucedió?, que durante 8 años no se hicieron los movimientos tarifarios, ¿eso qué?, pues provoca un problema financiero a la concesión, que eventualmente, es decir, el futuro alguna siguiente, sino se hacía nada una siguiente administración o en tres administraciones iba a provocar una contingencia financiera grave. Además, ¿qué permite?, el proyecto no está concluido, en efecto se hacen colas por que el proyecto debe de llegar hasta la Zona de Ecatepec, adelante y déjenme decirles, No obstante, estos movimientos tarifarios siendo una vía urbana no está dentro de las 5 más onerosas, ni quisiera de las zonas metropolitanas.

Creo que es cuanto señor Presidente.

No sé si se me permita dar un último mensaje o no sé.

SECRETARIO DIP. RENEÉ ALFONSO RODRÍGUEZ YÁNEZ. Sí. Muchas gracias Secretario por su intervención.

Informo al señor Presidente que ha sido agotado el turno de oradores.

PRESIDENTE DIP. JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA. En términos del procedimiento de la comparecencia, hace uso de la palabra al Maestro Luis Gilberto Limón Chávez, Secretario de Comunicaciones para dirigirnos un mensaje final.

Adelante señor Secretario.

MTRO. LUIS GILBERTO LIMÓN CHÁVEZ. Gracias.

Para agradecer nuevamente la oportunidad que me brindaron, para asistir a este encuentro con la Comunicación de Comunicaciones y Transportes de nuestro Congreso.

Hemos cumplido con informar a esta Soberanía, honrando el principio republicano de división de poderes en este proceso de rendición de cuentas, al que estamos obligados todos los servidores públicos; pero también porque es una convicción personal del Gobernador Alfredo del Mazo y de los que tenemos el privilegio de colaborar en su administración.

Tomé nota debida de todas sus inquietudes y cuestionamientos, tengan plena certeza de que habremos de incorporar en nuestro quehacer cotidiano todo lo necesario para atenderlos, ya que consideramos con los intereses de los ciudadanos en la voz de ustedes que nos representan.

Es claro que el ejercicio de intercambio de información, de cooperación y de colaboración institucional no se agota en este formato; reitero mi disposición para mantener un diálogo permanente con los legisladores bajo cualquier mecanismo que nos permita avanzar en los retos que tenemos por delante; con el propósito de brindarle soluciones a todos los mexiquenses, las puertas de mi oficina han estado y siempre continuarán abiertas.

El ejercicio de gobierno a través de la administración pública es una tarea que se renueva diariamente siempre habrá algo más por solucionar y por hacer.

Tenemos más kilómetros de vías, carreteras y autopistas por construir, por mantener, por rehabilitar o por modernizar, más decisiones que asumir para impulsar las operaciones del Aeropuerto de Toluca y para aprovechar su capacidad instalada, más líneas de Mexibús y Mexicable que poner en funcionamiento para la gente, para el transporte masivo de los mexiquenses que todos los días van a sus actividades cotidianas y esperan hacerlo de una manera segura en el menor tiempo posible y preservando en su medio ambiente.

La tarea no se completa ante las necesidades múltiples de los ciudadanos, en buena parte porque los recursos son limitados para atenderlas, por eso estamos obligados a ser eficientes en el diseño de políticas públicas, eficaces y eficientes, porque los presupuestos con los que trabajamos provienen de los impuestos de las familias.

Tenemos claro el rumbo, porque tenemos estrategia, sabemos que enfrentamos un reto monumental y que es responsabilidad compartida, por ello, habremos de seguir fortaleciendo los lazos institucionales con los municipios de nuestro Estado, con el Gobierno de México y con los Gobiernos de otras Entidades Federativas, sin filias, sin fobias, con absoluta transparencia, objetividad y con un estricto fundamento a la legalidad habremos de concluir el proceso de revisión al cumplimiento de las concesiones que nos toca administrar para ajustar lo conducente en beneficio de los mexiquenses.

Por todo lo anterior es propicio recuperar el llamado a la unidad al que nos exhortó el Gobernador en su mensaje, haciendo de nuestras coincidencias y la búsqueda del bienestar de los mexiquenses piedra angular, de la cual construyamos acuerdos fundamentales, sin que implique renuncia a las diferencias que le dan riqueza a la vida política de nuestro Estado y constituyen el valor de nuestra democracia.

Les agradezco mucho.

PRESIDENTE DIP. JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA. Maestro Luis Gilberto Limón Chávez, Secretario de Comunicaciones, la "LX" Legislatura a través de esta comisión legislativa expresa su agradecimiento por su presencia y exposición de respuestas, agradece también la presencia de los invitados, servidores públicos, representantes de los medios de comunicación y del público que nos distinguió acompañándonos en esta reunión. A todos muchas gracias.

Solicito a la comisión de protocolo atienda su encomienda.

Y se levanta la reunión siendo las veinte horas con dieciséis minutos, del día martes primero de octubre del año dos mil diecinueve y pido a los integrantes de la Comisión Legislativa permanecer atentos a la convocatoria de la próxima reunión.

Muchas gracias.